

Policías y Militares fueron condecorados

RECONOCIMIENTO. La Gobernación de Chimborazo fue el escenario para que servidores policiales de la Subzona N. 6 "Chimborazo" y personal militar de la Brigada de Caballería Blindada N. 11 "Galápagos" sean reconocidos al mérito profesional por las acciones ejecutadas durante los días de paralización.

Tiempo en Riobamba

19° / 9°
Cielos Nubosos

MARTES
29 DE OCT.

19°/9°

MIÉRCOLES
30 DE OCT.

19°/8°



siguenos

Diario Regional Los Andes
@andesdiario
@andesdiario
(032) - 961 168 / 945 320
0996 903 938
Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Nuevo golpe al microtráfico en la provincia de Chimborazo

OPERATIVO

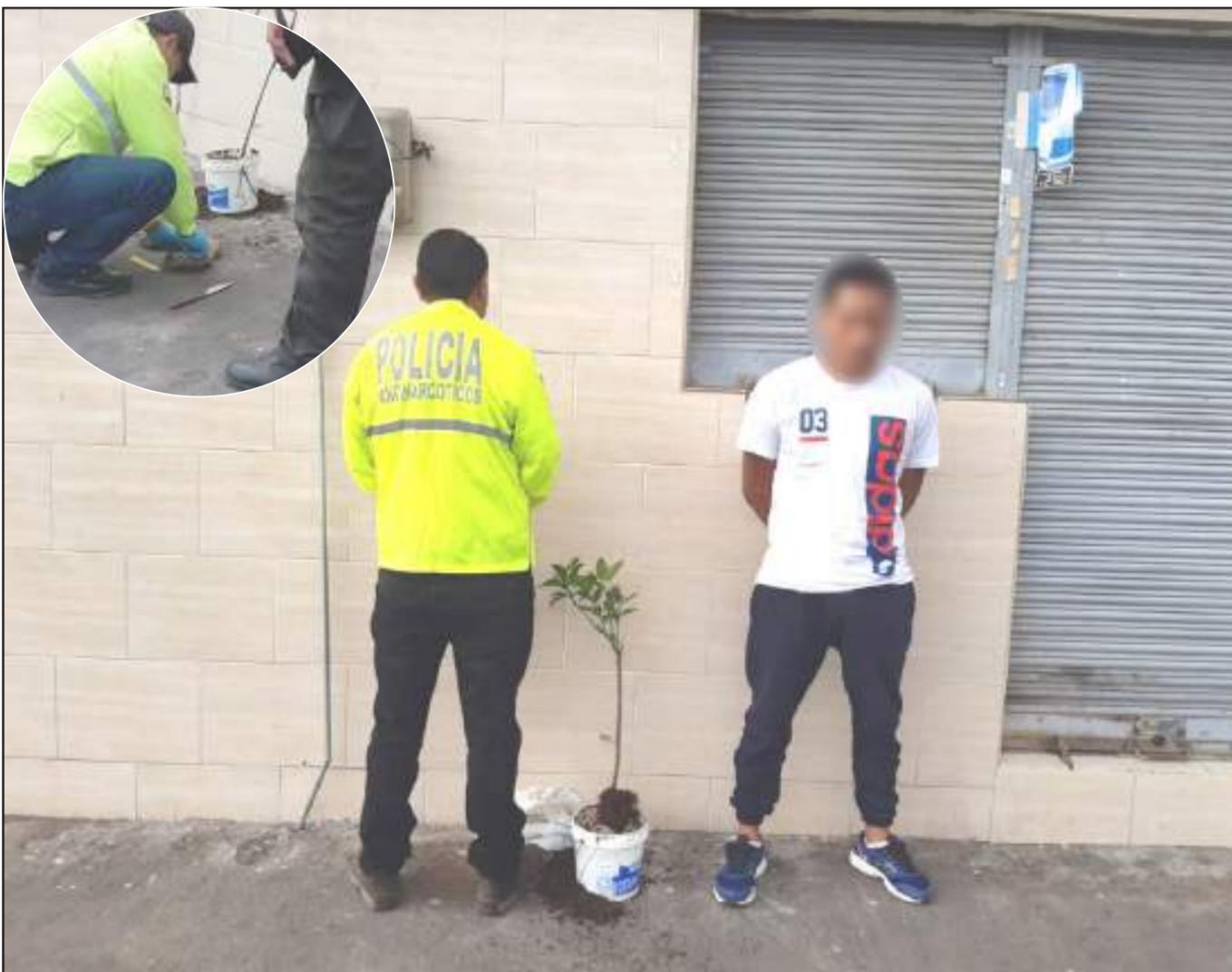
Alrededor de 934 gramos de cocaína fueron sacados del mercado en un nuevo golpe al microtráfico que se registró en la provincia de Chimborazo. El trabajo se efectuó por medio de las labores de inteligencia de la Policía Nacional.

Alfredo D. de alrededor de 22 años, fue detenido en delito flagrante por los agentes de Unidad de Antinarcóticos de Chimborazo, pues transportaba un balde con una planta (maceta), en el cual se hallaban tres envolturas que contenían cocaína.

En Pallatanga también se hizo el allanamiento en donde presuntamente vivía el sospechoso, y se halló más sustancias sujetas a fiscalización y dinero en efectivo.

La aprehensión del ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, se dio cerca de Solca, en donde los gendarmes lo acorralaron y al realizarse un cacheo, se toparon con el alcaloide.

El ciudadano fue detenido en Riobamba por los agentes de la Policía Nacional.



DEPORTES HOY EN LA WEB

¿Cómo convenció Lapentti a Federer para que venga a Ecuador?



TENIS. Las conversaciones con Roger Federer (3º del ranking ATP) y su mánager, para que el suizo aceptara venir a Ecuador a jugar un partido de exhibición, comenzaron hace más de tres meses, según reveló Nicolás Lapentti, organizador del torneo Quito - Mitad del Mundo.

Tráiler se volcó en la vía Alausí-Chunchi y terminó con varios daños



SUCESO

Un tráiler que transportaba neumáticos se volcó en la vía Alausí-Chunchi, por lo que agentes de la Policía Nacional recabaron datos para establecer las verdaderas causas del incidente, pues en el sitio no se halló a su conductor. El percance se registró en la madrugada del sábado pasado, y afortunadamente no se reportaron víctimas humanas.

El tráiler quedó volcado sobre la calzada.

fotonota



Continúa proceso de repavimentación en la ciudad

El GADM Riobamba se encuentra trabajando en el proyecto de repavimentación de la ciudad, que ha avanzado un 70%; el plazo de ejecución es de 360 días y se cumple en febrero de 2020. Al momento, se intervienen las calles Carabobo, Vicente Ramón Roca y Av. 21 de Abril.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
INTERCULTURAL	5B
VINCULACIÓN	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELANÍA	5C
VARIEDAD	6C

“Los concejales nos debemos al pueblo que nos eligió”, Falconí



► Cristina Falconí dentro del pleno del Concejo Municipal.

CURSOS

Cristina Falconí, concejala del cantón Riobamba, en una entrevista concedida para Diario Los Andes, indicó que “dando cumplimiento a las competencias establecidas por el COOTAD a un Concejal, y como parte de mi informe ciudadano, pongo en conocimiento de la colectividad, mi participación en la sesión ordinaria con fecha martes 22/10/2019, de la “Comisión de Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana”, a la cual pertenezco, donde junto al equipo de trabajo que la integra analizamos entre

otros, los siguientes puntos: Análisis y aprobación del Acta, análisis y dictamen del informe del estudio técnico del proyecto y presupuesto aprobado para la construcción de la plaza de comercialización de ganado en pie por parte de la Dirección General de Planificación y Proyectos, análisis sobre la administración de los recursos económicos de los mercados del cantón Riobamba.

Finalmente, Falconí dijo que “pidió información acerca del trabajo que se está ejecutando en el cementerio y las acciones para brindar un mejor servicio”, (16)

Mejorar la vialidad de Chimborazo es uno de los objetivos



► Personal de Obras Públicas trabajando en beneficio de la comunidad.

LABOR

Mejorar el sistema vial de la provincia de Chimborazo es uno de los principales objetivos del prefecto Juan Pablo Cruz.

En una entrevista con diversos medios de comunicación, la primera autoridad de la provincia informó sobre los trabajos en los 10 cantones de la provincia, que se realizan con maquinaria y operarios propios de la Prefectura, es decir, sin la necesidad de contratar empresas privadas.

Entre las vías intervenidas se cuenta la Guamote-Pallatanga donde trabaja un equipo cami-

nero completo, en un tramo de aproximadamente 7 kilómetros. Esta vía conectará al centro de la sierra con la costa.

Una de las obras emblemáticas es el acceso norte que une a Guano con Riobamba. Aquí trabaja maquinaria de la Prefectura en trabajos de remoción de tierras y ensanchado de la vía, con un avance del 77 por ciento. Esta vía y que descongestionará la vía Riobamba Ambato, permitiendo

al usuario ahorrar tiempo y dinero

El prefecto Juan Pablo Cruz, comentó que se han ejecutado trabajos de mejoramiento vial en varios poblados de los cantones Cumandá, Chunchi, Alausí, Riobamba, Colta devolviéndole la alegría al campo y a las personas que vivían aisladas sin mejorar sus condiciones de vida. Estas vías, dijo, llevarán progreso a las comunidades que ahora ya podrán sacar a la venta sus productos por buenas carreteras.

Recordó que recibió la Prefectura con cuatro equipos camineros pero sin el mantenimiento preventivo, y correctivo. Una vez que se solventó este inconveniente, la maquinaria está atendiendo a los diez cantones de la provincia, gracias a la planificación que realizan los técnicos de la Dirección de Obras Públicas.

La primera autoridad provincial comentó que la meta es contar a futuro, con un equipo caminero por cantón, con lo cual se avanzará con mejor ritmo en el trabajo en las vías. (16)

“La concreción de este objetivo va dando frutos, puesto que en poco tiempo de gestión ya se ha intervenido aproximadamente 300 kilómetros con mantenimiento”, Cruz.

Reina de la UNECH festejó Día del Adulto Mayor en Licán



► Johanna Suárez junto a los adultos mayores presentes en el homenaje.

EMPRENDIMIENTO

El 20 de octubre de 2019, en el coliseo de la Parroquia San Pedro de Licán, se llevó a cabo el festejo por el Día del Adulto Mayor con la presencia de autoridades locales y provinciales.

Karla Estévez, reina de la parroquia San Pedro de Licán, con el apoyo del presidente del GAD Parroquial, Diego León, el 20 de octubre de 2019, en el coliseo de la parroquia, se llevó a cabo el festejo por el Día del Adulto Mayor, un evento organizado por Karla Estévez, Reina de Licán. Al evento asistieron 200 adultos mayores

Como invitadas especiales estuvieron Johana Suárez Santillán, reina del Magisterio de Chimborazo y Brighth Olivo, Reina de la provincia.

Hubo la presentación del gran artista Paul Avendaño, la presentación humorística del Payasito Cheverin y también los deleitó con su baile la danza Inti Huayra. (16)

COMUNIDAD

Más información
www.diariolosandes.com.ec

Patronato Provincial y Alcaldía de Guamote atenderán desnutrición de personas vulnerables

Lorena Rocero, directora del Patronato del Gobierno Provincial y Delfín Quispe, alcalde de Guamote, mantuvieron una reunión en conjunto para coordinar la atención a la ciudadanía con el proyecto “Tu Salud Cambia”, enfocado en identificar y dar tratamiento a la desnutrición de las personas.

SALUD

Lorena Rocero, directora del Patronato Provincial, comunicó al alcalde de la localidad, que la prefectura mantiene el compromiso de trabajar coordinadamente con todos los gobiernos descentralizados cantonales y parroquiales de la Chimborazo, afirmando que los únicos ganadores de esta labor mancomunada será la ciudadanía.

El proyecto Tu Salud Cambia, al momento se ejecuta en los cantones Riobamba y Guamote, dando prioridad a los grupos vulnerables, porque son los niños y personas de la tercera edad donde más se encuentra problemas nutricionales, “el cantón Guamote presenta un alto índice de desnutrición”, indicó Lorena Rocero.

Francisco Haro, coordinador del proyecto, informó que la atención se desarrollará los días jueves 14, 21 y 28 de noviembre, así como también el 5 y 12 de diciembre; “se ha planificado



► Lorena Rocero, directora del Patronato Provincial, junto al Alcalde de Guamote.

trabajar los días jueves por la afluencia de personas a la feria de la ciudad”. Solicitando la colaboración de la municipalidad con un lugar adecuado cercano a la Feria, para instalar los equipos antropométricos, mesas y sillas, conexiones eléctricas, difusión de la actividad en las comunidades y en la radio municipal; además del acompañamiento de un médico de la institución.

Delfín Quispe, alcalde de

Guamote, confirmó su deseo de trabajar en conjunto con la Prefectura, “siempre se ha mantenido respeto y dialogó”, destacando que la visión de atender los días jueves es muy acertada; sugiriendo que entre el personal que despliegue esta labor se encuentren personas quichua hablantes, “el 97% de la población de Guamote es indígena, es necesario mantener la comunicación en Quichua”, concluyó. (16)

Taller de Prevención de Caídas del Hospital Geriátrico fue inaugurado

EVENTO

Alrededor de 40 adultos mayores se incorporarán en talleres de memoria, en horarios de la tarde; además recibirán los días jueves, en horario de la tarde, talleres de Prevención de Caídas de Adultos Mayores.



El evento contó con la presencia de autoridades, personal médico y adultos mayores.

La duración de este taller será de 8 semanas consecutivas, en intervalos de días; el primer grupo trabajará el lunes y miércoles y el otro grupo el martes y el jueves. Posteriormente a la valoración, se ejecuta una planificación de ejercicios y actividades de coordinación, equilibrio y estabilidad.

Ana Lucía Suilca, Fisioterapeuta del Hospital, dijo que el objetivo fundamental del equipo multidisciplinario es evaluar a todos los pacientes, "hay pacientes que aunque tengan

muchos deseos de incorporarse, tienen dificultades visuales auditivas, problemas neurológicos, entre otros", explicó. Entre las recomendaciones y los temas que impartirán, están: Cómo mantener el equilibrio, coordinación, cómo mantenerse, cómo llevar una vida más adecuada en su casa, en la calle; fortalecer sus miembros inferiores, superiores, para que continúe con su equilibrio y tenga una mejor calidad de vida. (13)

HPGD Riobamba impulsa la estrategia de Guías Alimentarias

ACTIVIDADES

Pablo Rosero, nutricionista del Hospital Provincial General Docente Riobamba, explicó que mejorar los hábitos alimenticios y estado nutricional permite mantener una vida más saludable.



En el área de nutrición del HPGD de Riobamba, la ciudadanía puede acceder a más información.

“La alimentación es un acto voluntario, educable y social, que inicia desde el estado de gestación, esta debe ser completa, equilibrada, suficiente y adecuada”, aseguró.

Los alimentos que se necesitan para desarrollar las funciones vitales son: proteínas, hidratos de carbono o glúcidos, grasas, vitaminas y minerales.

El Ministerio de Salud Pública generó la propuesta sobre Guías Alimentarias basadas en alimentos ecuatorianos, se lo realizó en grupos focales en todos los pueblos y nacionalidades del país, actualmente esta guía está socializada en todo el territorio; así mismo está establecido en la actividad física

y hábitos saludables como por ejemplo, consumo de líquidos.

Esta guía alimentaria es una herramienta de educación nutricional, no suplanta otro tipo (pirámides alimenticias) de herramienta, sino que es actualizada y enfatizada a la realidad de nuestra población a nivel país.

Rosero resaltó la importancia de conocer y aplicar en contexto de la política pública, es decir, debe estar inmersa en: bares escolares, restaurantes con responsabilidad nutricional, lactarios institucionales, en sí, lugares que conlleven a mejorar la nutrición y alimentación de la población. (13)

(P) OT.58886

EL PROYECTO SOCIAL Y DEPORTIVO MÁS GRANDE DEL ECUADOR

Juego Limpio, una propuesta real de cambio social para alejar a los jóvenes de las drogas a través del fútbol.

Vamos a implementar escuelas con preparación deportiva profesional y centros de alto rendimiento.

JUEGO Limpio 2030



FRASE DEL DIA

Quien crea que su propia vida y la de sus semejantes está privada de significado no es sólo infeliz, sino que apenas es capaz de vivir.

Albert Einstein

EDITORIAL

Sobre la eliminación de la pensión vitalicia

Con los 2.300 millones a los que asciende el supuesto costo de los daños por el paro, se tendría para cancelar las pensiones vitalicias por alrededor de 2 300 años. Y porcentualmente, en relación al presupuesto general del Estado equivaldría al % 0, 0033.

Una vez más ha vuelto a ponerse en boga, especialmente en redes sociales, el tema de sueldos vitalicios, a los exmandatarios. Actualmente, por disposición de la Ley Orgánica de Servicio Público (Losep), 10 expresidentes y 11 exvicepresidentes reciben sus sueldos vitalicios cada mes lo que significa para el Estado un egreso anual de cerca de un millón de dólares para cubrir las pensiones. Según los artículos 135 y 136 de la Losep, este beneficio puede ser heredado por el cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocido. Y en caso de fallecimiento de ambos, los montos de la pensión podrán trasladarse a los hijos menores de edad o mayores con discapacidades severas, calificadas por la entidad correspondiente.

En general, hay una fuerte corriente de opinión nacional en con-

tra de esta entrega de sueldos de por vida a los exmandatarios. Esto motivó que el colectivo Quinto Poder Somos Todos recolecte firmas para eliminar esos pagos; tema que ya fue tratado en anteriores ocasiones en la Asamblea, pero no prosperó. Sectores ciudadanos rechazan que ciertos expresidentes que no concluyeron su mandato, que fueron sancionados penalmente por corrupción (Jorge Glas, está en la cárcel y con pensión vitalicia de 4.000 dólares), reciban la misma pensión de otros que terminaron el mandato, como Rodrigo Borja.

Si partimos de la cifra de 2.300 millones de dólares dadas por expertos por daños que causó el paro de octubre como resultado de la destrucción de gran parte del Centro Histórico de Quito, la destrucción de bienes públicos (edificios, sistemas de agua pota-

ble, luz, pozos petroleros, vehículos, etc.) fábricas, supermercados y otros, el millón de dólares para pagar la aludida pensión vitalicia, es una bicocha, pues, con los 2.300 millones a los que asciende el supuesto costo de los daños por el paro, se tendría para cancelar las pensiones vitalicias por alrededor de 2 300 años. Y porcentualmente, en relación al presupuesto general del Estado equivaldría al % 0, 0033.

Algunos asambleístas y sectores indígenas ya se han pronunciado sobre el tema y en cualquier momento será abordado en la Asamblea que, de ser favorable, eliminaría este beneficio para los presidentes y vicepresidentes constitucionales. Al parecer, más que una cuestión realmente de fondo, parecería una medida con ribetes politiqueros.

TRATAMIENTOS "ALTERNATIVOS" PARA CURAR EL CÁNCER

HÉCTOR CÁRDENAS MAZÓN

En varios lugares de Ecuador aparecen "charlatanes" que dicen curar el cáncer y engañan a pacientes y familiares con costosos tratamientos.

El Diario BBC MUNDO de Inglaterra hace un reportaje sobre este engaño y señala algunos de estos tratamientos llamados "alternativos" y que en gran número de casos más bien desbaratan los procedimientos normales.

El procedimiento normal contempla la participación multisistémica de especialistas médicos (internistas, quimioterapeutas, radiólogos, radioterapeutas, cirujanos, patólogos, anestesiólogos); de enfermeras especializadas; de personal de apoyo (auxiliares, tecnólogos); y de Grupos de Voluntarias. Todos bajo el estricto cumplimiento de un protocolo internacional.

Tratamientos de los que no hay evidencia científica:

1. Terapia Gerson

Es un tratamiento establecido por un médico alemán llamado Max Gerson en la década de los años 20 y 30.

Está basado en una dieta que consiste en la ingestión de jugos crudos y orgánicos cada hora. Incluye también enemas de café y numerosos suplementos en la dieta.

Los pacientes deben por lo general visitar clínicas en México o Alemania para supervisar el tratamiento, que puede costar por semana cerca de US 8.000.

No hay evidencia científica de que la terapia Gerson sirva para tratar el cáncer y, en algunos casos, puede llegar a ser perjudicial para la salud.

2. Dieta alcalina

El tratamiento: está basado en la idea de que el cáncer florece en un ambiente ácido. Por eso, si cambiamos los niveles de pH en el cuerpo para hacerlo más alcalino, crearemos un ambiente más hostil para el cáncer.

La dieta sugiere comer más alimentos "alcalinos", como por ejemplo vegetales y frutas. La sangre es, por lo general, levemente alcalina. No se puede cambiar el pH por un tiempo significativo con lo que comes y cualquier exceso de ácido o álcali se elimina a través de la orina.

No hay pruebas que la dieta pueda manipular todo el pH del cuerpo o de que pueda tener algún impacto contra el cáncer.

3. Antineoplastones

Los antineoplastones son compuestos químicos presentes en la orina y la sangre. Se forman con aminoácidos (componentes básicos de las proteínas) y péptidos (compuestos de uno o más aminoácidos). Para su uso en la investigación, se elaboran en el laboratorio a partir de sustancias químicas.

El tratamiento fue inventado por el doctor Stanislaw Burzynski y publicitado por su clínica en Houston, Estados Unidos.

La terapia está basada en la idea de que los péptidos, aislados de la orina, pueden usarse para curar el cáncer.

Los pacientes pueden participar en "ensayos clínicos" si pagan ellos mismos sus costosos gastos.

La única clínica que reporta resultados positivos de los ensayos es la del doctor Burzynski. Ningún otro investigador ha podido demostrar que este tipo de tratamiento ayude a tratar el cáncer.

4. Dosis elevadas de vitamina C

El tratamiento: inyección de altas dosis de vitamina C en la corriente sanguínea. Se están llevando a cabo varios ensayos clínicos, sobre todo en EE.UU., para investigar su efecto.

Hasta ahora no es confiable de que las inyecciones intravenosas de altas dosis de vitamina C ayuden a tratar el cáncer. Además, pueden interferir con el funcionamiento de la radioterapia.

Tratamientos en fases tempranas de prueba e investigación:

El uso medicinal del cannabis (Aceite de cannabis o cannabidiol)

Si bien se conoce que los cannabinoides pueden hacer más lento el crecimiento de los tumores en el laboratorio, no hay suficiente evidencia encontrada en pacientes para respaldar esta teoría.

En la actualidad hay muchos ensayos sobre este tratamiento. En muchos países aún está prohibido el consumo y posesión de cannabis.

Hipertermia

La hipertermia o termoterapia, es un tipo de tratamiento donde se expone el tejido del cuerpo a temperaturas elevadas.

Investigaciones han demostrado que las altas temperaturas pueden dañar y matar células cancerosas, produciendo por lo general un daño mínimo en los tejidos normales.

Estos estudios están todavía en una fase inicial y los detalles de los tratamientos aún no están disponibles en su mayoría.



Desigualdad y analfabetismo

CLARA PRESMAN

En un mundo cada vez más desigual, donde 85 individuos concentran más riqueza que los 3 mil 500 millones de habitantes más pobres en el planeta, es decir, la mitad de la población mundial, las oportunidades también son cada vez más desiguales. El acceso a la educación es una de ellas. Sapere aude, atreverte a saber, la locución latina que escribió Horacio en el siglo I, se completa así: "quien comenzó ya hizo la mitad". Atreverse a saber no es fácil. Pero más difícil es no poder atreverse.

Cerca del 16 por ciento de la población global es analfabeta. Más de 780 millones de personas en edad adulta no saben leer ni escribir. Según el Atlas de la alfabetización, del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por su sigla en inglés), de ellas, el 64 por ciento son mujeres. Por otro lado, del total de adultos analfabetas, 126 millones son jóvenes de entre 15 y 24 años, y de ellos, cerca de 70 millones son mujeres.

La educación es un derecho humano fundamental y la base para garantizar el cumplimiento de otros derechos. La calidad universal de la educación es una condición esencial para hacer frente a la inequidad, erradicar la pobreza y crear sociedades más inclusivas. El desarrollo sostenible de una sociedad más igualitaria comienza por allí. Educación es sinónimo de libertad. ¿Será por esto que tantos gobiernos temen a que el pueblo esté educado?

Paulo Freire escribe que "enseñar exige seguridad, capacidad profesional y generosidad". Sobre todo, generosidad. La docencia es de las tareas más nobles. Compartir los saberes para democratizar el conocimiento. Además hay quienes lo

hacen ante la adversidad. Docentes rurales que se trasladan todos los días hasta las zonas más inhóspitas para compartir conocimiento con quienes tienen menos posibilidad de acceso. Numerosas escuelas que funcionan en sectores urbanos marginales con condiciones socioeconómicas complejas; en contexto de encierro como cárceles y manicomios; en países donde hay conflictos bélicos o catástrofes naturales. Otro caso paradigmático donde la educación supera cualquier barrera es el programa de alfabetización cubano Yo Sí Puedo.

El proyecto surgió en 2001 por sugerencia del entonces presidente cubano Fidel Castro, con el objetivo de erradicar el analfabetismo, y fue coordinado por Leonela Relys Díaz, doctora en ciencias pedagógicas. Se elaboró una cartilla que combina números y letras para enseñar a leer y a escribir a personas adultas mediante la utilización de recursos audiovisuales como la televisión y reproductores de video. Este programa se desarrolla a través de un método de enseñanza compuesto, en el que se utilizan los números para facilitar el proceso de aprendizaje de la lectoescritura; se asocian los números con letras y se parte de lo conocido para alcanzar lo desconocido. De acuerdo con el contexto en el que se desarrolle, puede aplicarse en español, portugués, inglés, quechua, aymara, creole, tetún, swahili o guaraní. Tiene como objetivo fundamental, además de lograr la alfabetización, la inserción activa de los participantes en el quehacer social, económico y político de la comunidad del país donde viven. Además de recursos audiovisuales, se utiliza un "facilitador", quien se encarga de transmitir los conocimientos y es el vínculo entre la clase audiovisual y el participante.

EL COMERCIO

Insensatez de un nuevo paro

JOSÉ AYALA LASSO

Cuando el pueblo entero no salía aún de su asombro por la visión dantesca de incendios y pillajes y comenzaba el tormentoso proceso de diálogo orientado a buscar soluciones mutuamente aceptables para el Gobierno y los manifestantes, el Frente Único de Trabajadores (FUT) anunció un paro para el 30 de octubre.

¿Nuevos paros cuando se ha empezado a conversar civilizadamente para llegar a acuerdos nacionales? ¿No era obvio prever, después de tal amenaza, la posibilidad de que, en el frágil ambiente de inestable paz trabajosamente alcanzado, fracasara el diálogo y retornaran la violencia y el delito, movidos por ambiciones políticas?

¿Era racionalmente concebible que, mientras se alistaban las mingas cívicas para limpiar los escombros morales y físicos causados por el vandalismo, el FUT hubiese decidido convocar un nuevo paro, por bien fundadas que hubiesen podido estar sus motivaciones?

El Ecuador exige un alto al fuego en las conciencias de todos. La reflexión y la sensatez, en gobierno y gobernados, deben imponerse. No ha pasado la crisis. Está latente. Fuerzas que operan en todo el continente y aún fuera de él están agazapadas esperando que la ocasión vuelva a ofrecérselas para ejecutar sus planes. Digo mal: no están esperando esa ocasión, están preparándola. Los tiranos de Venezuela ¿no han confesado que las metas fijadas del Foro de Sao Paulo están cumpliéndose y que su lucha se orienta a un conjunto de repúblicas soviéticas en Latinoamérica?

Todos los ecuatorianos debemos unirnos para salvar al país. Nuestra fuerza se fundamentará en la solidez de nuestra unión. La pretensión de crear un estado federal o que las comunidades tengan un ejército propio por un supuesto derecho de autodeterminación conspiran contra la ecuatorianidad.

Necesitamos urgentemente una sociedad más justa. Hay que empezar a construirla desde este mismo instante. Para ello, quienes más poseen deben contribuir eficazmente a fin de promover la igualdad y cambiar la suerte de los menos favorecidos, no con donaciones sino acordando, entre todos, un mecanismo institucional que se oriente hacia ese propósito. La democracia debe volverse más eficaz para castigar la corrupción e impedir que retorne el autoritarismo. Un estado moderno debe tener como objetivo prioritario no solamente la reducción de la pobreza sino la construcción de la justicia social...

El FUT, seguramente después de meditar sobre las implicaciones de su anunciado paro, ha resuelto suspenderlo: he allí una decisión sensata y patriótica que el Gobierno debe valorar en todo su significado.

CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia
DIRECTOR GENERAL

Lic. Edison Geovanny Carrasco
EDITOR

TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV 'Regulación de contenidos', artículo 60. Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que rezará en la páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

I	Informativo
O	Opinión
F	Formativo, educativo y cultural
E	Entretenimiento
D	Deportivo
P	Publicitario
Pr	Propaganda

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES

RIOBAMBA Año 22 N° 7914



Impreso en
"EDIPCENTRO"

Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320

Riobamba - Ecuador

andesdiario@gmail.com

www.diariolosandes.com.ec

Cooperativa de Educadores, una administración de puertas abiertas



► Aristides Rodríguez, presidente de la Cooperativa.

ENTIDAD

Con el objetivo de entablar un diálogo abierto y democrático entre la gerencia general, la presidencia, auditoría interna y las jefaturas de las áreas de negocios, operativa, financiera y tecnología administrativa de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Educadores de Chimborazo", definieron conformar una mesa de diálogo para esta semana, de acuerdo con cronograma específico se evalúe el accionar administrativo laboral.

Aristides Rodríguez, presidente de la Cooperativa, manifestó que los funcionarios forman parte de los actores y sujetos activos, quienes a través de su contingente profesional y habilidades humanas permiten generar, emprender acciones, crear innovaciones y agregar valor a la cooperativa. Como dijo Idalberto Chiavenato, "Hablar de administración de las personas, es hablar de gente, de mente, de inteligencia, de vitalidad, de acción y de pro acción". (30)

Celebraron el Día Internacional de las Bibliotecas



► Las Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Patrimonio albergan aproximadamente 383.000 bienes bibliográficos.

CONMEMORACIÓN

Por iniciativa de la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil de España, desde el año 1997, cada 24 de octubre se celebra en varios países, el Día Internacional de las Bibliotecas. Esta fecha busca resaltar la importancia que tienen estos repositorios para la historia humana como resguardo de su memoria y su cultura; además recuerda la destrucción de la Biblioteca de Sarajevo, incendiada en 1992 durante el conflicto de los Balcanes.

A través de la historia, muchos gobiernos tiranos, han visto en los libros una fuente de franca oposición, llegando a ordenar su quema en grandes hogueras. 'Memoricidio' es la palabra que se utiliza para describir la destrucción del acervo cultural de un pueblo.

En Ecuador, el Ministerio de Cultura y Patrimonio tiene en

tre otras responsabilidades la construcción de políticas públicas para democratizar el acceso al conocimiento, a la ciencia y a la historia a través de las bibliotecas y coordinar el sistema y red nacional de bibliotecas.

Las Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Patrimonio albergan aproximadamente 383.000 bienes bibliográficos, entre libros, revistas, periódicos, mapas y atlas, en su mayoría patrimoniales, que datan desde 1480 hasta la actualidad, se encuentran localizadas en las ciudades de: Ibarra, Quito, Riobamba, Cuenca, Loja, Esmeraldas, Bahía de Caráquez, Manta, Portoviejo y Guayaquil.

Los contenidos de las colecciones están relacionados con materias culturales como Filosofía, Religión, Ciencias Sociales, Historia, Arqueología, Arte, Geografía, Antropología, Conservación y Restauración, Cartografía, entre las principales. Gracias al desarrollo de la tecnología puedes consultar los títulos que existen en estos acervos en el enlace: <http://biblioteca.culturaypatrimonio.gob.ec/> (30)

Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano realizó su convención nacional



► Delegación de Chimborazo participó de la convención nacional.

EVENTO

Una delegación de representantes de las asambleas de participantes del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano-Chimborazo, asistió a la convención nacional efectuada en el Instituto Tecnológico Bolivariano de Guayaquil los días sábado 26 y domingo 27 de octubre.

La delegación estuvo presidida por el directorio provincial, Miguel Martínez, presidente; José

Guayanlema, vicepresidente; Gladys Albán, Isabel Cáceres y Doroteo Chagñay, vocales principales. Víctor Huilca, Magdalena Guzmán y Marco Ureña, vocales suplentes. A la convención nacional asistieron delegados de las 24 provincias del país.

Los días sábado y domingo los convencionistas trataron temas como: Reforma al estatuto del FCME, propuesta de la reforma de la resolución de la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera, propuesta de estructura orgánica del FCME, ajuste del presupuesto 2019, reglamento de viáticos y dietas de Gobierno Corporati-

vo, propuesta de contraventas de terreno e inmuebles de uso institucional, informe de gestiones realizadas en el periodo mayo 2015 a julio 2019, productos y servicios, campañas de comunicación y fidelización de los partícipes.

También En el segundo día de convención se realizó la plenaria, discusión y aprobación de las propuestas de las comisiones (Buen Gobierno, Balance Financiero y Comunicación y Atención a los Partícipes) y en horas de la tarde se procederá a la elección de Consejo de Administración y su posición. (30)

Trabajos de regeneración urbana en San Gerardo



► Los trabajos que se realizan tiene un plazo de 90 días.

LABORES

La regeneración urbana del centro parroquial de San Gerardo, promete un cambio estético y de infraestructura que conjuga la tradición e historia del parque, el templo y casas. El proyecto inició en septiembre y tiene un avance de obra del 40%, el monto de inversión es de USD 165.000, se prevé la entrega e inauguración coincida con las fiestas de parroquialización el 15 de enero del 2020.

Cumplida la actualización

del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, San Gerardo pretende volverse una parroquia amigable con sus habitantes y con los turistas, mejorando sus espacios públicos que "son lo más importante para una parroquia sostenible", dijo Olga Arévalo, presidenta del GAD parroquial al tiempo de realizar la invitación a todos los moradores a sumarse a las iniciativas del Gobierno Parroquial, porque las obras "pensadas para seres humanos, con la infraestructura que esos seres humanos necesitan" se verán reflejadas en el mediano plazo.

Doris Rivadeneira, técnica del GAD parroquial, informó que se han culminado satisfactoriamente las labores de cambio de suelo a pesar de los inconvenientes encontrados, en el parque central se han realizado la instalación de nuevas redes de agua potable y alcantarillado, la colocación de drenajes, construcción de aceras ya contando los 90 días de plazo que tiene el contratista para realizar la regeneración urbana en el centro parroquial, debiendo hacer esfuerzos en ese sentido. (GAD Guano) (30)

Mejoras en genética del ganado



► Julio Yuquilema, vicepresidente de Junta San Juan.

SAN JUAN

Los habitantes de la parroquia San Juan, presidente encargado del Gobierno Parroquial contarán con importantes actividades sobre todo en bien de la producción y apoyo al cuidado del medio ambiente, mejorando de esa manera las condiciones de vida de las familias del sector, manifestó Julio Yuquilema presidente encargado del Gobierno Parroquial de San Juan.

Trabajaron en lo que son los planes del presupuesto participativo junto con el Gobierno

Provincial y el Gobierno Municipal, se impulsan importantes obras en bien del sector.

En el área productiva apoyan en el mejoramiento de genética del ganado y especialmente apoyo y mejoramiento a los sistemas de riego, para ello realizarán proyectos para conseguir el cuidado de las vertientes y con ello del ambiente, con ello somos beneficiados todos porque contaremos con agua que es indispensable para la vida, como Gobierno Parroquial también continuarán con el mejoramiento de los caminos vecinales y comunitarios. (09)

El trabajo en unidad garantiza una buena educación superior en el Instituto Riobamba



► Tania Parra, rectora del Instituto Técnico Superior Riobamba.

RIOBAMBA

Alumnas y ex alumnas son ahora parte del Instituto Superior y Tecnológico Riobamba.

Es siempre bueno ser gratos con las instituciones que le dieron la institución en la que se recibió

los estudios secundarios y superiores, señaló Tania Parra, rectora del Instituto Superior Riobamba.

Explica que la superación es gracias al trabajo que se ha desarrollado, manifiesta que está a cargo del rectora desde el 2014, en esa época estaba a punto de cerrarse pues apenas tenía 143 estudiantes hoy cuenta con 2.500 alumnos y alum-

nas en las diferentes especialidades, se podría incrementar alumnos pero no se cuenta con la infraestructura sobre todo laboratorios y aulas para recibir más alumnos.

El objetivo como autoridades y maestros es convertirse en una universidad o una politécnica, eso permitirá llegar con una adecuada educación y esperan con el apoyo de las autoridades

conseguir ese logro pues hay una gran oferta académica. Hoy cuentan con carreras emblemáticas una de ellas es la de Tecnología en Construcción, es una carrera dual permite que los estudiantes reciben las clases teóricas en el instituto y prácticas en las instituciones que tiene convenio el Instituto.

Eso amerita un esfuerzo extraordinario de parte de todos los docentes y del personal administrativo, hay que agradecer a los directores, gerentes y directores de las instituciones que dan espacio para que los alumnos desde el primer semestre realicen sus prácticas.

Las carreras que pone a disposición de los estudiantes del país son en el área de la salud, tecnología en Rehabilitación Física, Farmacia, Estimulación Temprana. (09)

Las acciones que se desarrollan en el Instituto Riobamba es con la finalidad de alcanzar la acreditación.

Analizaron acciones luego de las movilizaciones



► Yaku Pérez, prefecto de Azuay y dirigente del Movimiento Pachakutik.

RIOBAMBA

Las demandas del pueblo deben hacerse realidad en el país.

La presencia de los dirigentes indígenas del país y especialmente del Movimiento Pachakutik en Riobamba fue para participar en la asamblea nacional, en la misma realizaron un análisis de las actividades desarrolladas luego del levantamiento a nivel nacional que duró 12, recibie-

ron exceso de poder y fuerza, el informe señala que son 10 hermanos muertos, 1344 encarcelados 1433 heridos, algunos aún siguen en los hospitales del país, explicó Marlon Santi, dirigente nacional del movimiento.

Yaku Pérez, Prefecto de Azuay expresó que venir a Riobamba es venir al corazón mismo del movimiento indígena, se nutre de energía pues se reconoce la tierra de Fernando Daquilema, Manuela León, Lorenza Avemañay, Lázaro Condo héroes u heroína d el movi-

miento indígena.

Explicó que ellos no son autoridades sino servidores públicos, se critican que deben dejar de lado las marchas y movilizaciones, "el pueblo nos eligió para defender sus derechos", las autoridades de elección popular algunas están con el pueblo y otros contra el pueblo, manifestó que se viene una campaña mediática sobre todo porque dicen que son los dirigentes son ricos y eso no es verdad. (09)

Capacitación y entrega de créditos en BanEcuador

El objetivo es llegar especialmente a los pequeños agricultores para asegurar la alimentación que necesita la ciudadanía.

EVENTO

Cuando hay esfuerzo y unidad las condiciones de vida mejora para la población, es el caso de los grupos de Balcashí que con crédito de BanEcuador adquirieron una propiedad y hoy ya han cancelado la deuda, incluso ya se les entregó un nuevo crédito pues luego de pagar la primera deuda ya se dividieron las tierras y cada uno tiene 3 hectáreas, manifestó Efraín Novillo, gerente de la institución crediticia.

Manifestó que en Riobamba cuentan con 11 oficiales de crédito divididos por áreas geográficas, están apoyando sobre todo con los créditos a los pequeños productores, pero también hay técnicos que mantienen contacto y orientación a los grandes productores y empresarios.

Añadió que el banco oferta créditos para artesanos, jóvenes emprendedores, para las mujeres trabajadoras, el crédito de desarrollo humano, para compra de tierras, es decir la gama de productos que ofertan es hacia diferentes sectores.

Esta semana que concluyen



► Efraín Novillo, gerente de BanEcuador en Riobamba.

llegaron a diferentes sectores especialmente a los pequeños productores de la provincia que mantienen reuniones de trabajo en la federación de afiliados al seguro social campesinos y explicaron los créditos y los beneficios que

tienen, de esa reunión se abrirá una serie de reuniones y se incrementarán brigadas de en diferentes sectores de la provincia, es bueno reconocer que hay buenos deudores. (09)

Continúa el proceso de repavimentación de la ciudad

TRABAJO

Los trabajos de repavimentación de la ciudad continúan avanzando, se tiene previsto que finalicen en el 2020.

El GADM-Riobamba se encuentra trabajando en el proyecto de repavimentación de la ciudad, mismo que ha avanzado un 70%, el plazo de ejecución es de 360 días y se cumple en febrero de 2020.

Al momento se están interviniendo las calles Carabobo, Vicente Ramón Roca, av. 21 de abril, desde hoy se iniciarán los trabajos en la avenida Cordovez, la av. Antonio José de Sucre desde la calle Venezuela hasta la av. De Los Héroes.

Según Edgar Medina, director de obras públicas, manifestó que: con estos trabajos se cierra otro ciclo de intervenciones en estos espacios,



Los trabajos se realizan hasta los fines de semana para acabar de manera breve.

dando alrededor de 15 kilómetros más de vías reasfaltadas en Riobamba.

“De manera inmediata vamos con la cuarta etapa de reasfaltado para seguir con-

siguiendo esta recuperación vial”, señaló Medina.

Los moradores de los distintos sectores intervenidos ven con buenos ojos las obras de repavimentación que se están

realizando por parte de la municipalidad.

Así lo mencionó Carla Castillo, moradora del barrio La Panadería, en donde al momento se está interviniendo la

Al momento se están interviniendo las calles Carabobo, Vicente Ramón Roca, av. 21 de abril,

calle Vicente Ramón Roca que conduce a uno de los centros comerciales de la ciudad.

“Ya era momento que la calle principal sea intervenida porque se encontraba en malas condiciones, y eso era bastante incómodo, es verdad que al momento de realizar los trabajos, la maquinaria, el polvo entre otros factores también incomoda, pero como moradores debemos entender que esta es una obra en beneficio de todos, por aquí todos los días pasa el bus y ahora ya va a tener una mejor carretera incluso para circular de mejor manera”, acotó la moradora. (18)

Mercados se preparan para las ventas de finados

COMERCIO

Los comerciantes de los mercados de la ciudad, ya se encuentran adquiriendo los productos necesarios con los que se realiza la tradicional colada morada que se prepara para recordar el 2 de noviembre “Día de los Difuntos”.

Los comerciantes esperan una gran acogida por parte de la ciudadanía, así lo mencionó Flor Miranda comerciante: hemos adquirido ya todo lo que se utiliza para la colada morada, porque esperamos que las familias continúen haciendo esta bebida tradicional en el día de los muertos.

“Es cierto que se avecina un feriado largo, pero por ser una fecha en la que recordamos nuestros seres queridos que ya fallecieron, espero que la gente no se vaya de la ciudad, más bien se quede y comparta con la familia”, dijo Miranda. (18)

Unach realiza procesos de acreditación de diferentes carreras



El proyecto macro es la acreditación institucional que se está evaluando.

EDUCACIÓN

La universidad Nacional de Chimborazo se encuentra atravesando por distintos procesos de acreditación de las carreras que pertenecen a la institución.

La Unach se encuentra efectuando un proceso de acreditación de distintas carreras de las 31 que conforman parte de la institución de educación superior.

Al momento la carrera de

medicina ya consta con la acreditación y quedó entre los tres primeros lugares de este proceso, las autoridades buscan continuar en este camino y seguir mejorando cada una de las carreras.

Según Nicolay Samaniego, rector de la Unach, en el 2015 la carrera de Odontología ya pasó por este proceso con una respuesta positiva y fue acreditada.

Asimismo, hace más de un año la carrera de Enfermería ya fue acreditada y con Medicina serían tres carreras acreditadas.

“Está en proceso de acreditación la carrera de Derecho, hubieron rumores que en la Unach esa carrera se cerraba lo cual es completamente falso, en este proceso los estudiantes dieron su examen y tienen la cuarta mejor nota del país”, comentó el rector de la institución.

En el 2020 se cumplirá todo el proceso de acreditación con la valoración del entorno de aprendizaje, además la carrera de Laboratorio clínico ya empezó con este proceso, sin embargo lo más importante es la acreditación institucional. (18)

Estudiantes participaron en programas de forestación



Los jóvenes que participan en el programa recibirán la asesoría técnica adecuada.

CONVENIO

Alrededor de 700 estudiantes trabajarán en el tema de siembra y cuidado de plantas que impulsa el Municipio de Riobamba.

La Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene, suscribió una carta de intención con las unidades educativas: Nuestra Señora de Fátima, La Providencia y Juan de Velasco.

Con el objetivo de vincular a alrededor de 700 alumnos en el aprendizaje de temas ambientales por medio de la con-

vivencia y la práctica.

En este documento se resalta la participación activa de los estudiantes en los diversos procesos ambientales como: la siembra, cuidado y plantación de varias especies de árboles que serán plantados en los parques, avenidas, parterre y aceras de la ciudad, también en las Unidades Educativas beneficiarias, con la finalidad de mantener y mejorar los espacios verdes de la urbe.

Estas actividades se llevarán a cabo en el parque Ricpamba, en este espacio las instalaciones brindan las facilidades para garantizar el contacto de los jóvenes con la naturaleza y un

efectivo aprendizaje.

Geovanny Bonifaz, director de Higiene, comentó que: los estudiantes contarán con la asistencia técnica pertinente durante el desarrollo de recorridos guiados en Ricpamba y la elaboración de proyectos de mejoramiento de los espacios verdes de las unidades educativas participantes.

“Desarrollamos proyectos y actividades interinstitucionales con el fin de promover y fortalecer una cultura adecuada de conservación ambiental”, acotó el Director Ambiental. (18)

OPERATIVO SIMULTÁNEO EN RIOBAMBA Y PALLATANGA, DEJÓ UN DETENIDO Y MILES DE DOSIS DE COCAÍNA INCAUTADAS

Llevaba la droga escondida dentro de una maceta

TRABAJO

Un nuevo golpe al microtráfico se registra en Chimborazo, pues se sacaron del mercado alrededor de 934 gramos de cocaína. El trabajo se efectuó por medio de las labores de inteligencia de la Policía Nacional.

Alfredo D. de alrededor de 22 años fue detenido en delito flagrante por los agentes de Unidad de Antinarcóticos de Chimborazo, pues transportaba un balde con una planta, en el cual se hallaban tres envolturas que contenían cocaína.

En Pallatanga también se hizo el allanamiento en donde presuntamente vivía el sospechoso, y se halló más sustancias sujetas a fiscalización y dinero en efectivo.

La aprehensión del ciudadano de nacionalidad ecuatoriana se dio cerca de Solca, en donde los gendarmes lo acorralaron y al



El ciudadano fue detenido en Riobamba por los agentes de la Policía Nacional.



La droga se hallaba oculta en una maceta.

realizarse un cacheo, se tomaron con el alcaolide.

Diego Pozo, jefe de la Unidad de Antinarcóticos, sobre el trabajo manifestó que fue un trabajo simultáneo tanto en Riobamba como en Pallatanga, además resaltó que en esta clase de delitos estas personas que están al margen de la ley tratan de innovar nuevas for-

mas de camuflaje para poder evadir los controles policiales, sin embargo, por medio de las investigaciones se pueden dar buenos resultados.

Pozo también citó que en este nuevo caso el sospechoso acababa de llegar de Lago Agrio, lugar en donde al parecer compró el producto. "Aún estamos investigando el hecho", dijo.

El oficial explicó que comúnmente el producto incautado (cocaína), antes de ser vendida en la ciudad, los microexpendedores la rebajan, es decir la licuan con otras sustancias. "Estamos hablando que se sacaron del mercado más de 5.000 dosis que hubiesen llegado a las manos de los jóvenes de Riobamba y de Pallatanga", subrayó. Cabe

indicar que toda la droga incautada tendría un costo de 1800 dólares, pero este producto es comprado en 1200, pero una vez que lo distribuyen en dosis sacarían alrededor de 4000 dólares.

Además, el seguimiento al sospechoso se lo hizo en base a una denuncia ciudadana que provino desde Pallatanga, en donde el hoy aprehendido presuntamente comercializaba el

producto. El modus operandi era por medio de llamadas telefónicas. (25)

En los últimos meses se han ejecutado diferentes operativos de antinarcóticos, los cuales han dejado buenos resultados y la aprehensión de microexpendedores.

ACCIDENTE

NO HUBO PERSONAS HERIDAS SOLO DAÑOS MATERIALES

En Los Álamos II se registró un accidente de tránsito entre una volqueta y una camioneta, la cual terminó con una de sus puertas afectadas. No hubo personas heridas, sin embargo, los agentes civiles de tránsito se movilizaron al sitio para recabar datos. Luego de algunos minutos de diálogo, los conductores implicados, llegaron a un arreglo y se retiraron del sitio. Habitantes del sector indicaron que debe existir más respeto a las normas viales. (25)

Fueron condecorados por el trabajo efectuado

RECONOCIMIENTO

Policías y militares que trabajan en la provincia de Chimborazo fueron reconocidos por su labor durante los días de paralización.

La Gobernación de Chimborazo fue el escenario para que servidores policiales de la Subzona N. 6 "Chimborazo" y personal militar de la Brigada de Caballería Blindada N. 11 "Galápagos" sea reconocidos al mérito profesional por las acciones ejecutadas durante los días de paralización.

Luisa Loza, gobernadora de Chimborazo, felicitó el accionar de la Policía Nacional al mando de Fernando Torres, quien es el comandante de la Subzona N. 6, además resaltó que, por medio de ellos, se extiende el mensaje de gratitud a los servidores policiales, quienes traba-



Militares y policías fueron condecorados.

jaron arduamente durante los días de paralización. Loza resaltó que, por medio de ese trabajo, se veló por la seguridad de la ciudadanía y se mantuvo el orden público. "En cada una de las actividades que les fueron encomendadas, evitaron novedades con mucha altura", dijo.

Cabe indicar que la gobernadora también reconoció el trabajo del personal militar de la Brigada de Caballería Blindada N. 11 "Galápagos", la cual encabezada por su comandante Hugo Ruiz Villacrés, se comprometieron en con la Patria. (25)

Tráiler se volcó y terminó con varios daños

Un nuevo accidente de tránsito se registró en la vía al Austro. Ventajosamente no existieron heridos ni víctimas que lamentar.

SUCESO

Un tráiler que transportaba neumáticos se volcó en la vía Alausí-Chunchi, por lo que agentes de la Policía Nacional recabaron datos para establecer las verdaderas causas del incidente, pues en el sitio no se halló a su conductor.

El percance se registró en la madrugada del sábado pasado, por lo que gendarmes luego de ser informados por el ECU-911, se movilizaron hasta el Km. 20 con dirección a Chunchi, en donde confirmaron que un tráiler habría perdido carril de circulación, lo que casó un volcamiento y estrellamiento del mismo contra un costado de la montaña.

Posteriormente los gendarmes se comunicaron con el presunto propietario del del cabezal y le explicaron el procedimiento.

Utilizaron grúas para poder



La Policía Nacional colaboró con la seguridad.

estabilizar el camión, y posteriormente lo trasladaron hasta los patios de retención vehicular en Alausí, en donde estará hasta que terminen con las investigaciones. Cabe indicar que no hubo lesionados.

Recordemos que hace meses,

en la misma zona se registró un siniestro vial el cual dejó a tres personas heridas, en ese incidente no existieron víctimas que lamentar, pero los policías recomendaron movilizarse con cuidado por esa carretera. (25)



contactos

Diario Regional Los Andes

@andesdiario

@andesdiario

(032) - 961 168 / 945 320

0996 903 938

Inauguración de la sala Snoezelen en Guaranda

Más 2B

BOLIVAR

El Ministerio de Inclusión Social y Económica (MIES) a través de la Dirección Distrital 02D01 Guaranda, el fin de semana realizó la inauguración de la sala Snoezelen para adultos mayores en el centro gerontológico Amawta Wasi.



El evento contó con la presencia de Diego Borja, director Distrital 02D01 MIES Guaranda; Henry Guzmán, responsable de Gerontología; Kleri Escobar, defensor del Pueblo; Marco Avilés, defensor Público; Padre Jorge Alarcón, representante del señor Obispo; Fredy Bastantes, delegado del Gobernador de Bolívar; Mario Silva, gerente del Hospital Alfredo Noboa Montenegro; Emilia Bonilla, reina de Guaranda, delegados de los diferentes ministerios y público en general.

Diego Borja, director Distrital de Guaranda, manifestó que "el Gobierno Nacional dentro de la provincia, a través del Ministerio de Inclusión Social se ha implementado 60 mil dólares para adecuaciones y mejoramientos dentro de la obra civil del gerontológico y 10 mil dólares para el área de la sala Snoezelen".

Es una de las primeras salas que se están implementando a nivel nacional, la cual es una herramienta que permite trabajar el despertar sensorial a través de la acción y la experimentación, donde 175 funcionarios se han incorporado para trabajar en la provincia desempeñando un servicio de calidad para los adultos mayores./Belén Herrera

▶ Autoridades dieron por inaugurada la primera sala Snoezelen en la provincia de Bolívar.

Analizado presupuesto participativo 2020 en la parroquia de Salinas

CIFRAS. Con la participación de Edgar Punina, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado, los presidentes de las comunidades, se analizó el presupuesto de Salinas.

I Más 2B

Paradero "Che Carlitos" atiende todo tipo de recepciones

TURISMO. Está situado en el barrio Las Américas, vía a Santa Martha, y además de recepciones como matrimonios, cumpleaños, etc., sirve a los turistas con canchas deportivas, pesca, piscina, y la gastronomía nacional.

I Más 3B

Mashca Danza participó de los 'repasos' en San Buenaventura

BALLET. El ballet folclórico Mashca Danza de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), estuvo en los tradicionales 'repasos' que se realizan una semana antes de las festividades que la parroquia San Buenaventura desarrolla en honor a su patrono.

I Más 4B

Remodelación de Plazoleta México será una realidad



El alcalde Oswaldo Zúñiga, presentó a la asamblea de la Cooperativa de Taxis Puyo el proyecto que incluye la modernización de la Plazoleta y parada de Taxis. Además, se intervendrá el edificio Municipal, la parte posterior del Mercado, y la parada de la Reina Cumandá.

▶ Socialización de la obra remodelación de la Plazoleta México.

PASTAZA

Más información / 3B

Los trabajos iniciarán en diciembre próximo, con una inversión de 1.7 millones de dólares. El diseño contempla características modernas, con iluminación led en toda la Plazoleta, una pileta con una mujer indígena y vasijas en alusión a las 7 nacionalidades ancestrales de Pastaza.

Esta es la primera obra de la actual administración municipal y para resaltar el trabajo de los taxistas, se aumentarán 8 puestos de estacionamiento, pero se eliminarán los parqueaderos de los funcionarios municipales. Además, se construirá una visera para que los usuarios escapen de las lluvias.

PAÍS



Piñera pide renuncia a su gabinete; se levanta toque de queda en Chile

NACIONAL. El presidente de Chile, Sebastián Piñera, anunció este sábado 26 de octubre de 2019 que pidió la renuncia a todo su gabinete, a fin de enfrentar las demandas de la ciudadanía que se volcó masivamente la víspera en procura de cambios estructurales en el modelo estatal. La histórica marcha del viernes, la mayor que ha vivido este país desde el retorno de la democracia en 1990, solo en Santiago concentró a más de 1 millón de personas en forma pacífica. "Estamos en una nueva realidad."

COTOPAXI

Más información / 4B

UTC y Fondo de Cesantía firman convenio

La Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) con el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano (FCME) firmaron un convenio interinstitucional de cooperación mediante para acceder a préstamos que permitan estudios de cuarto nivel en la institución de educación superior de la provincia.

Fabrizio Tinajero, rector de la UTC, manifestó que el acuerdo busca permitir que los afiliados al Fondo de Cesantía puedan acceder a los programas de formación de maestría que en la actualidad es ofertada en la universidad.

El convenio permitirá a los afiliados estudiar programas de posgrado.



BOLÍVAR

GUARANDA / SAN MIGUEL / BOLIVAR

Agencia Guaranda

Convenión de 1884 y
García Moreno
(032) - 985 974

Entregaron puente carrozable en el tramo de la vía El Tope - Pasagua



La obra ya fue entregada a la colectividad de Pasagua.

OBRA

Un nuevo puente carrozable se ha construido en la vía El Tope - Pasagua que se encuentra brindando un gran servicio a la transportación y ciudadanía que utiliza la vía Caluma - Charquiyaco - Pasagua - El Tope - Monjas - Santa Fe.

La obra ya fue entregada a la colectividad de Pasagua y sectores aledaños con motivo de la entrega de la cubierta construida en la cancha central de Pasagua.

Pie de foto. La obra ya fue entregada a la colectividad de Pasagua.

Productores agroecológicos de Bolívar conocen producción de frutales y hortalizas



Participantes en la gira durante este día.

PRODUCCIÓN

A rededor de 45 productores agroecológicos de la provincia de Bolívar visitaron Tungurahua, a fin de conocer el manejo de huertos de hortalizas, frutales y la conservación del páramo.

Los productores compartieron experiencias sobre manejo silvopastoril en la comunidad de Mesapamba, provincia de Tungurahua, así como también recorrieron el vivero de producción de plantas

frutales y hortalizas en el cantón Patate.

Este espacio permitió intercambiar experiencias e inquietudes sobre conservación del medio ambiente y buen uso de recursos.

BOLIVAR
Más información
www.diariolosandes.com.ec

Jorge Cordero, responsable de la Gestión Distrital de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en Bolívar, mencionó que el objetivo de esta visita es dar alternativas al productor de implementar granjas integrales con producción en frutales y hortalizas.

Isaías Sisa, productor de mora, de la parroquia Julio Moreno, cantón Guaranda, mencionó que el MAG en coordinación con la Fundación Swissaid trabajan mediante asistencia técnica, capacitación y entrega de insumos, lo que ha fortalecido la producción de mora, tomate y mandarina.

Sisa mencionó que los técnicos del MAG capacitan en elaboración de abonos orgánicos enfocados en la Agricultura Familiar Campesina, obteniendo productos sanos, libres de químicos.

Esta gira de observación es parte de las capacitaciones que realiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección Distrital de Bolívar y la Fundación Swissaid.

Analizado presupuesto participativo 2020 en la parroquia de Salinas

CIFRAS

Con la participación de Edgar Punina, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado, los presidentes de las comunidades, técnicos de la dirección de Planificación y Desarrollo Comunitario del Municipio y la ciudadanía en general, se efectuó la asamblea para decidir el presupuesto participativo 2020 en la parroquia de Salinas.

La Asamblea General resolvió tomar el 70 % de valor del presupuesto para el mejoramiento del sistema de agua en el sector rural y el 30% restante utilizarlo en el Centro de la Salinas; en la ejecución de dos baños públicos, construcción de un tanque de agua y el manejo de desechos hospitalarios.

Las comunidades que se van a beneficiar del presupuesto participativo en la pa-



Comunidades que se van a beneficiar del presupuesto participativo.

rrroquia de Salinas son: San Vicente, Yacubiana, El Rincón de los Andes, Pachanchico, Verdepamba, Chaupi, Matiavi Bajo, Tres Marías, Tigreurco, Copalpamba, Mildi-

guan, el Calbario y La Cena. Remigio Toalombo, técnico del GAD Municipal, manifestó que "estamos trabajando conjuntamente con los actores en el lugar de los hechos.

Para esta administración, la participación en temas de decisiones es fundamental y nosotros estamos aquí para escuchar sus propuestas y asumir sus planteamientos".



PASTAZA

PUYO / ARAJUNO / MERA / STA. CLARA

Matriz Riobamba
 www.diariolosandes.com.ec
 andesdiario@gmail.com
 (032) - 961 168 / 945 320

Paradero “Che Carlitos” atiende todo tipo de recepciones



► Paradero Che Carlitos, Las Américas, vía Santa Martha.

De manera que el turista también puede conocer las prácticas de cultivos de la Amazonia. Este emprendedor ha trabajado en el área turística, desde que tiene uso de razón, nos comenta, por lo que se considera una especialista en atención a los visitantes, manifiesta que su carisma es el servicio, de ahí que no le faltan clientes.

Al momento tiene dos salas de eventos, anoche atendió una boda y ahora estaba ajeteado, su equipo de apoyo preparando otro matrimonio. En la planta baja entran 200 personas aparte de la piscina y en la planta alta 150 personas.

Lo más importante es que en los eventos el cliente solo paga los valores de alimentación y bebidas, no hay un costo adicional por cochero ni otros valores, puntualizó.

TURISMO

Está situado en el barrio Las Américas, vía a Santa Martha, y además de recepciones como matrimonios, cumpleaños, etc., sirve a los turistas con canchas deportivas, pesca, piscina, y la gastronomía nacional y extranjera, según la exigencia de los turistas, anunció su propietario Carlos Rodríguez.

Es un lugar agradable, rodeado de naturaleza, que en una extensión de 20.000 metros tiene la materia prima para alimen-

tar a los turistas, como pollos, peces, cerdos, con un manejo altamente técnico. Además, sus propios cultivos de plátano, yuca, papa china y las frutas de la Amazonia para los jugos naturales.

PASTAZA
 Más información
www.diariolosandes.com.ec

Remodelación de Plazoleta México será una realidad



► Socialización de la obra remodelación de la Plazoleta México.

TRABAJO

El alcalde Oswaldo Zúñiga, presentó a la asamblea de la Cooperativa de Taxis Puyo el proyecto que incluye la modernización de la Plazoleta y parada de Taxis. Además, se intervendrá el edificio Municipal, la parte posterior del Mercado, y la parada de la Reina Cumandá.

Los trabajos iniciarán en diciembre próximo, con una inversión de 1.7 millones de dólares. El diseño contempla características modernas, con iluminación led en toda la Plazoleta, una pileta con una mujer indígena y vasijas en alusión a las 7 nacionalidades ancestrales de Pastaza.

Esta es la primera obra de la actual administración municipal y para resaltar el trabajo de los taxistas, se aumentarán 8 puestos de estacionamiento, pero se eliminarán los parquea-

dos de los funcionarios municipales. Además, se construirá una visera para que los usuarios escapen de las lluvias.

El flamante presidente de la Cooperativa de Taxis Puyo, Freddy Rodríguez, agradeció la voluntad del Edil, reconoció que es una autoridad que está tomando las riendas para mejorar la ciudad y manifestó que este proyecto les permitirá aumentar su trabajo porque atraerá a los turistas.

En medio del aguacero se cumplió minga en Las Américas



► Raúl López presidente del barrio Las Américas

LABOR

El pasado sábado, la Junta Promejoras del barrio Las Américas, situado en la vía Puyo – Fátima, a pesar de las lluvias, realizó una minga comunitaria con el apoyo del equipo pesado del Municipio de Pastaza.

El tiempo no nos acompañó, pero debimos aprovechar las máquinas que la Alcaldía nos

ha asignado para esta fecha, señaló el presidente del barrio, Raúl López. Por lo que los vecinos del sector asistieron a la mencionada minga.

A más de la limpieza general de las calles, aceras y bordillos, se destacan los siguientes trabajos: los alrededores del Espacio cubierto, los espacios públicos de la iglesia, las cunetas del asfaltado a Santa Martha y una plataforma junto a los tanques

de tratamiento de los desechos sólidos para que la máquina de EMAPAST ingrese a dar mantenimiento.

López agradeció al alcalde Oswaldo Zúñiga por su colaboración con el equipo caminero de la institución, y los vecinos por su participación en los trabajos realizados. La jornada culminó con un refrigerio ofrecido por el barrio.

COTOPAXI

LATACUNGA / PUJILÍ / SALCEDO / LA MANA / SIGCHOS

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Mashca Danza participó de los 'repasos' en San Buenaventura

EVENTO

El ballet folclórico Mashca Danza de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), estuvo en los tradicionales 'repasos' que se realizan una semana antes de las festividades que la parroquia San Buenaventura desarrolla en honor a su patrono. Esta actividad fue el 07 de julio.

Las festividades se realizan con el fin de agradecer a la imagen del Dr. San Buenaventura por los favores recibidos durante todo el año, esta celebración se desarrolla desde hace 70 años con el desfile de los personajes de la Mama Negra del sector.

Esta tradicional parroquia de Latacunga tiene doce barrios, de estos 10 participaron de los 'repasos', María Jacinta, Santa Bárbara, Chile, Monjas, La Libertad, San Buenaventura Centro, Colaisa, San Francisco, Bellavista y San Silvestre, fue-



▶ La UTC y Mashca Danza se preparan para las festividades de la parroquia.

ron parte de la festividad.

Juan Pablo Martínez, coordinador de la Directiva del Barrio Centro, dijo que Mashca Danza

y la UTC cada año colaboran a la parroquia con la apertura de las festividades tradicionales, ya que ellos ponen el colorido

y muestran la alegría de la celebración.

"La UTC y Mashca Danza realizan un aporte fundamen-

tal a esta celebración, ya que ellos lucen los colores del folclor que desea presentar San Buenaventura, la próxima semana se vivirá y disfrutará de estas festividades", afirmó.

Cada barrio de San Buenaventura se prepara para recibir estas festividades, ya que cuentan con un delegado para esto, durante la realización de los 'ensayos' los habitantes incluyeron personajes como 'huacos' y coreografías preparadas por los residentes de cada barrio.

"La experiencia que se adquiere en estas presentaciones es grata, debido a que se conocen diferentes culturas y costumbres de los pueblos olvidados de la provincia de Cotopaxi en especial de la parroquia San Buenaventura, que conserva tradiciones como albazos y coreografías en honor al patrono del barrio", expresó, Alejandro Pila, integrante de Mashca Danza. (DT/JCh)

LATACUNGA

UTC y Fondo de Cesantía firman convenio



▶ El convenio permitirá a los afiliados estudiar programas de posgrado.

ACUERDO

La Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) con el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano (FCME) firmaron un convenio interinstitucional de cooperación mediante para acceder a préstamos que permitan estudios de cuarto nivel en la institución de educación superior de la provincia.

Fabrizio Tinajero, rector de la UTC, manifestó que el acuerdo

busca permitir que los afiliados al Fondo de Cesantía puedan acceder a los programas de formación de maestría que en la actualidad es ofertada en la universidad.

Expuso que la oferta académica de posgrado de la UTC está pensada para que los profesionales de la provincia y del país puedan acceder a ampliar sus conocimientos y mejorar sus oportunidades laborales.

Beneficiarios

Con el documento firmado entre

las dos instituciones, se verán beneficiados todos los afiliados al Fondo de Cesantía a nivel del país que

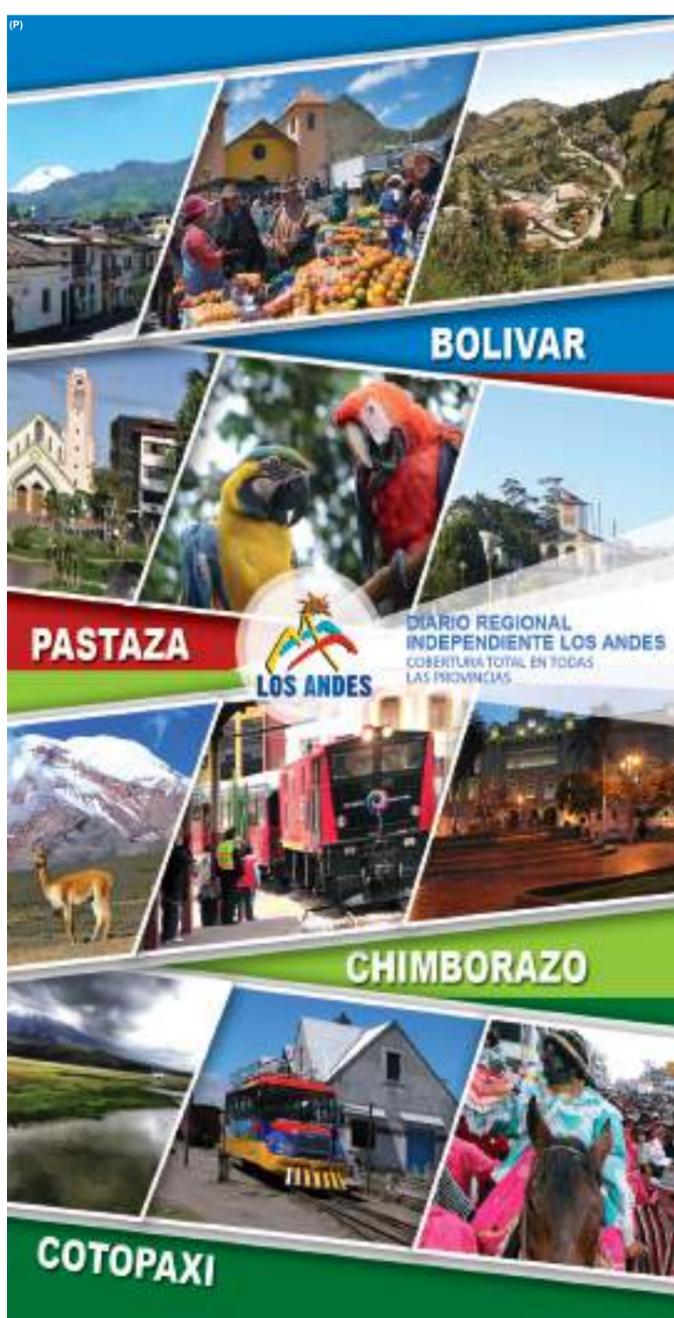
deseen tomar estudios de cuarto nivel en la UTC, en el caso específico de Cotopaxi, son aproximadamente 4.200 afiliados, así lo afirmó Marlon Tenecela, presidente del Consejo de Administración de la entidad.

Quienes laboran en la UTC y están afiliados al Fondo de Cesantía,

tendrán como beneficio adicional dentro del convenio, la posibilidad de acceder al préstamo de la entidad para financiar los estudios de posgrado de sus hijos.

Con este acuerdo las autoridades universitarias y del fondo anunciaron que impulsan un trabajo conjunto con el fin de contribuir al crecimiento de la oferta académica de posgrado.

COTOPAXI
Más información
www.diariolosandes.com.ec





Diccionario KICHWA - CASTELLANO

Educamos para tener Patria

SHINAPASH

shinapash [šinapaš, šinapiš] conj. *pero, de todas maneras.* Chashna kakkipash, ninkapak rimay.

Kimsa tantanakyuman mana shamushkachu, shinapash yallichishunchik.

shinana [šinana] v. *hacer siguiendo un modelo.* Kayshinata ruray ninkapak shimi.

Shuyay, kashnami makita shinanchik.

Sin. Rurana.

shinayka [šinayga, šinaga] adv. na. *por supuesto.* Chashna kakkpika ninkapak rimay.

Shinayka, raymipika tushuk rishallatakamari.

Sin. Manakayari, shinaymi, shinaykuti.

shinaykuti [šinaykuti] adv. *por supuesto.* Chashna kakkpika ninkapak rimay.

Raymipi, shinaykuti tushurkankilla.

Sin. manakayari, shinami, shinayka.

shinka [šinga] adj. *borracho, chumado, embriagado.* Pukushka aswata upyashpa yuyay chinkay.

shinka runaka, aswata upyashpa allimantami shamurkani.

Sin. Machashka.

shinkana [šingana] v. *marearse, desmayarse.* Ashalla pukushka aswata upyashpa, uma takarishpa, shukmantapash muspashina sakiriy.

Payka umapi takarishpa shinkan.

Sin. mayzana.

shinkayana [šingayana] v. *emborracharse, chumarse, embriagarse.* Aswata, hayak yakuta upyashpa machay.

Ayllullakta raymipi mashikunawan shinkayarkani.

Sin. Machay.

shinki [šinki] s. amz. *carbón.* Yanta kaspi rupashkakunapi puchuk yana tukushka kaspi.

Sacha rupachishkamanta shinki yantakunata tantanchik.

Sin. killimsa.

shinshin [šinšin, šinšin] s. amz. *serpiente pequeña.* Muru karayuk, killu chupayuk, wañuy hampiyuk uchilla machakuy.

Anti suyuman rishpaka shinshin machakuy-taka alli rikushpami purinchik.

shinshin [šinšin, šinšin] onom. amz. *onomatopeya del gemido.* Shuk runa wakakushpa sinkawan uyachiy.

Shuk shinka runaka sinkawan shinshi shinshin nishpami wakakun.

shipati [šipati] s. na. *Una variedad de palmera.* Chillishina kashpallatak uchilla, pankaka wasi awankapak; muyuka mikunkapak; shuk llaktakunapika chinchá nishka yura.

Ashankapi shipati muyuta katunkapakmi pallani.

Sin. Chinchá.

shirinka [širinka, širinga] s. amz. *caucho.* Yurak wikipuyuk yura.

Shirinka yuramantami tukuy sami wiñariklla imakunataka rurankuna.

shitana [šitana] v. *botar, arrojar, tirar, lanzar.* Imatapash kachariy, hichuy, tuksiy.

Palanta karakunataka chintapi shitanchik.

2. amz. *cazar con bodoquera.* Wiwakunata wañuchinkapak yawrita pukuna ukupi churashkata sinchita pukuy.

Ñukapa churika sacha wiwakunata hapinkapak shitakun.

Sin. 1 Chutana, aysana, karkuna.

shitana [šitana] v. amz. *brujear.* Yachak runa imatapash mana alli kaskamanta llakichiy.

Wakin hampikkunaka millay runataka shitanllami.

shiwa [šiwa] s. pa. *variedad de palmera.* Mishki yuyuta charik, achka yana muyuta aparik, sachapi wiñak chuntashina yura.

Akchata shiwa muyu wirawan armakpika sumakmi wiñan.

Sin. Unkurawa.

shiway [šiway] s. pa. *ciempiés.* Yana tullpuyuk, achka chakiyuk kuru.

Wawakunaka shiway kuruwanmi pukllan.

Sin. Shiktikuy, tatis.

shiwi [šiwí, šiwi] s. *anillo, sortija.* Maki rukapi churachinkapak antakunamanta rurashka.

Payka sawarinkapak shiwita rantin.

shiwitana [šiwitana] v. amz. *desbordarse, regarse.* Yaku timpushpa talliriy.

Wakra ñuñuka huntashkamantami shiwitakun.

Sin. Tallirina.

shuk [šuk, šug, šux, šu] num. *uno.* Kallarik yupay.

Ñukaka shuk watayuk wawatami charini.



REMEDIOS CASEROS

SALUD

MOTIVAR, CONOCER, COMPARTIR...

Los 6 mejores remedios naturales para las encías inflamadas



Al igual que es sencillo reconocer los síntomas, tan característicos, de este problema bucal, también es sencillo hacer frente a esta gingivitis. Existen muchos remedios que ayudan a combatir sus síntomas. Pero es muy importante acudir a un dentista para poder identificar la gingivitis correctamente y

que no se trata de una enfermedad periodontal.

Además, tu dentista podrá darte una segunda opinión acerca de estos remedios caseros para las encías inflamadas, y te indicará, en tu caso, cuáles son los que puedes seguir y cuáles no.

<https://remedioscaseros.wiki/>

F

Leyenda de la caja ronca



<https://leyendadeterror.com/leyendas-ecuatorianas/>

Cuentos y Leyendas

Había una vez en San Juan Calle un chiquillo curioso que quería saber en qué sueñan los fantasmas. Pues este pequeño había escuchado sobre unos aparecidos que merodeaban en las noches de Ibarra, sin que nadie supiera quiénes eran, pero

que de seguro no pertenecían a este Mundo.

-¡Ay Jesús!, decía Carlos, ojalá no salgan la noche en que tengo que regar la chacra. Sin embargo, este muchacho de 11 años era tan preguntón que se enteró que las almas en pena vagaban a medianoche para

asustar a todos los que salían. Estos seres, según decían, penaban porque dejaron enterrados fabulosos tesoros y hasta que alguien los encontrara no podían ir al cielo.

Estos entierros estaban en pequeños baúles de maderas duras para que resistieran la hu-



[https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#](#)



Los bellos paisajes, personajes, flora y fauna del Ecuador capturados en Postal Digital

<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

F



VINCULACIÓN

ESPOCH



¡ACREDITÓ MEDICINA!

I El Ing. Gabriel Galarza Ph. D, presidente del CACES, entregó al Ing. Byron Vaca Ph. D, Rector de la ESPOCH y a la Dra. Paulina Robalino, decana de la Facultad de Salud Pública, la acreditación de la Carrera de Medicina que garantiza la excelencia académica en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los futuros médicos del país.

Los evaluadores, calificaron todos los indicadores que requiere el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), a través de en-

tervistas con las autoridades de la carrera, docentes, tutores y estudiantes, además se realizaron visitas a los espacios físicos, aulas, biblioteca, laboratorios; análisis del trabajo en el Internado Rotativo, así como también la gestión que se desarrolla en Bienestar Estudiantil, entre otros.

El Ing. Gabriel Galarza Ph. D, presidente del CACES, dio esta gran noticia dentro del contexto inaugural del edificio de aulas institucionales de la Facultad de Mecánica, expresó que se está realizando un gran trabajo para la obtención de una educación superior garantista de la formación de los futuros

profesionales.

Asimismo, la Dra. Paulina Robalino, decana de la Facultad de Salud Pública, resaltó que este gran logro se debe al trabajo en equipo que han desarrollado autoridades, docentes, estudiantes e investigadoras y resaltó el compromiso por continuar alcanzando más metas que promuevan una educación de calidad.

Finalmente, a través de una placa de reconocimiento, Medicina agradeció el apoyo que las instituciones gubernamentales, brindan al accionar politécnico para ahora obtener este resultado.

Autoridades nacionales participan en inauguración de tres obras emblemáticas politécnicas



TALENTO

I El Dr. Agustín Albán, secretario de la SENESCYT; la Dra. Catalina Vélez, Presidenta del CES; el Dr. Gabriel Galarza, presidente del CACES, fueron los testigos de honor de la inauguración del edificio de aulas institucionales de las facultades: Ciencias Pecuarias, Informática y Electrónica (FIE) y Mecánica.

Constan de 15 aulas, salas de profesores, baterías sanitarias y áreas de copiado en cada una de las tres edificaciones, que permitirán dotar de espacios físicos de calidad a la población estudiantil; proyectando su utilización, indivi-

dualmente, para aproximadamente 900 estudiantes en dos jornadas laborales. Estos proyectos, son financiados con los recursos institucionales.

A través de una inauguración simultánea las autoridades politécnicas y nacionales participaron de este gran logro institucional que estuvo acompañado de la inauguración del laboratorio de Procesos Industriales con los módulos de Robótica Hidráulica y Neumática de la FIE, así como la entrega del "CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN" de la Carrera de Medicina, por parte del Ing. Gabriel Galarza Ph.D, Presidente del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la

Educación Superior – CACES.

Posteriormente, la agenda planificada concluyó en la Extensión Experimental Tunshi, donde se ejecutó un recorrido por los diferentes proyectos de la producción de ganado vacuno, porcino, bovino y los métodos de riego en el cultivo de papa, maíz, diseño, construcción, instalación y calibración de lisímetros de drenaje para ajuste de Kc de cultivos, entre otros.

Finalmente, se firmó la adjudicación de la construcción del nuevo edificio para la Facultad de Recursos Naturales, Carrera de Recursos Naturales Renovables.

Congresos Internacionales de Estadística en la ESPOCH



TALENTO

I Autoridades, docentes, estudiantes y conferencistas internacionales inauguraron el "IV Congreso de Análisis Estadístico y sus Aplicaciones" y el "III Congreso de Estadística, Descubrimiento Científico Basado en el Uso Intensivo de Datos". Los eventos académicos se desarrollarán hasta el 23 de octubre.

La Facultad de Ciencias organiza estos eventos con el objetivo principal de abrir un espacio científico de difusión, intercambio de conocimiento, puntos de vista y experiencias en el campo de la estadística, tanto para la carrera de Estadística como para el grupo de investigación Ciencia de Datos

(CIDED).

El Ing. Byron Vaca Ph.D. Rector de la ESPOCH, destacó que estos dos congresos tienen una gran importancia en la formación de docentes y estudiantes debido a que la estadística es utilizada en todos los proyectos de investigación que se desarrollan. "La ESPOCH siempre se caracteriza por eventos de alto nivel científico que contribuyen en la formación de sus estudiantes y espero que todos obtengan el máximo beneficio" explicó.

Los congresos cuentan con la participación de expositores de: Inglaterra, Perú, México, Colombia y Ecuador. Los asistentes participarán de conferencias, cursos y talleres, sobre temas como: big data, machine learning e inteligencia artificial,

aprovechamiento estadístico de datos administrativos, análisis de encuestas, métodos de muestreo, etc.

El Dr. Edmundo Caluña, decano de la Facultad de Ciencias, inauguró oficialmente este evento académico. "Este evento es posible gracias a la colaboración de las autoridades institucionales y a la planificación que la facultad ha realizado".

Finalmente, El Ing. Luis Fiallos Ph.D. Vicerrector de Investigación y Posgrado informó que la Institución, hasta el momento, ha organizado 23 congresos internacionales, y al finalizar el año serán 30 eventos científicos que contribuyen a la calidad académica de docentes, investigadores y estudiantes.

¿Cómo convenció Lapentti a Federer para que venga a Ecuador?

I TENIS

Las conversaciones con Roger Federer (3º del ranking ATP) y su mánager, para que el suizo aceptara venir a Ecuador a jugar un partido de exhibición, comenzaron hace más de tres meses, según reveló Nicolás Lapentti, organizador del torneo Quito - Mitad del Mundo.



▶ Roger Federer junto a Nicolás Lapentti, en uno de sus partidos años atrás.



el miércoles 20, Colombia el 23, y en Quito al día siguiente. Lapentti comentó que las conversaciones con “Su Majestad” (como se lo conoce)

comenzaron hace meses, cuando el ecuatoriano regresaba de Londres tras la final de Wimbledon -el 14 de julio-, donde compareció por las elecciones del representante de América al Board de la Asociación de Tenistas Profesionales

“Por la relación que tengo con él (Federer) y su manager, me dieron la posibilidad de poder organizarlo en Ecuador, y en el fondo coordinar todo el evento” explicó Lapentti.

“Esto sale de mucho antes (del anuncio de la prensa latinoamericana de que Federer pactó un partido en Argentina contra Juan Martín del Porto), incluso cuando conversé la última vez (en julio) y hablamos del tema del Council de la ATP, yo volvía de Wimbledon, ya había conversado con ellos,

ya tenía avances. Sí, se hablaba en la prensa de las cuatro ciudades y no se mencionaba Ecuador, era simplemente porque yo estaba en conversaciones para saber si era factible hacerlo en el país, si podíamos levantar los fondos necesarios para que este evento sea posible”, acotó.

Lapentti, quien además es extenista guayaquileño y 6to en el ranking mundial de 1999, ha planificado encontrarse con Federer la próxima semana en París, con motivo de una reunión del Consejo de Jugadores de la ATP. En la capital francesa aprovechará para conversar más detalles del torneo en Quito. Referenciado de El Universo. (28)

Rafael Correa aparentemente habría ayudado al C.S. Emelec, según Rodrigo Paz

I POLÉMICA

Rodrigo Paz, presidente vitalicio de Liga de Quito, nuevamente criticó a Emelec porque supuestamente logró sus títulos con la ayuda de Rafael Correa durante su mandato en la presidencia de la República. Así lo dijo antes del coiteo entre albos y azules por la Copa Ecuador, la semana pasada.



▶ Rodrigo Paz, presidente vitalicio de Liga Deportiva Universitaria de Quito.

dial Área Deportiva FM.

Durante la última década, el conjunto azul conquistó cuatro títulos nacionales y se ha mantenido constantemente en participaciones internacionales en las copas Libertadores y Sudamericana.

Estas declaraciones generaron polémica entre los hinchas de los dos equipos (Liga y Eme-

lec), sin embargo, se espera un pronunciamiento de los dirigentes eléctricos para conocer su postura ante lo dicho por Rodrigo Paz.

Liga y Emelec, son equipos que siempre han pisado fuerte en las canchas de sus rivales y hacen respetar su localidad. (28)

Confirmada la participación de Fernando Alonso en el Dakar



▶ Fernando Alonso anunció que se preparará arduamente.

I COMPETENCIA

El piloto español Fernando Alonso, con el equipo Toyota Gazoo Racing, tomará la salida en la edición 2020 del rally Dakar, que se disputará por primera vez en Arabia Saudí.

Alonso, dos veces campeón del mundo de Fórmula 1 y campeón del mundo de resistencia, lo hará compitiendo con el cinco veces ganador de la prueba en motos, Marc Coma, ejerciendo

de copiloto.

“Es el reto más duro que he afrontado en mi carrera, aprendiendo todo desde cero. Pero creo que estoy en el equipo correcto, con los mejores compañeros. Puedo aprender mucho de ellos no solo como piloto sino como persona. Cuando tienes este grupo de gente al lado te hace mejor persona”, explicó.

“Hay muchas dificultades, pero son normales. Creo que estamos en la mejor posición para ser optimistas con nuestras oportunidades en el Dakar. Quiero disfrutar de la aventura respetando la carrera y respe-

tando las dificultades”, añadió.

Asimismo, se refirió a su equipo: “Toyota Gazoo Racing tiene un programa muy atractivo para mí. He podido participar en algunas de las pruebas más icónicas del calendario, he ganado dos veces en Le Mans y también el campeonato del mundo de resistencia”.

“Ese sentimiento que he encontrado dentro de Toyota me ha abierto mi visión a otras oportunidades y una de ellas es esta. Creo que para mí es una forma de empujar los límites para mejor”, agregó también ante los medios. (28)

LaLiga reitera que recurrirá que el Clásico se juegue el 18-D, pero no pedirá medidas cautelares



PROPUESTA

LaLiga ha reiterado este jueves que no compare el fallo del Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) de fijar el Clásico Barcelona-Real Madrid, aplazado por la situación en Cataluña, para el 18 de diciembre, aunque ha aclarado que no solicitará medidas

En un comunicado, LaLiga recordó que inició los trámites para el aplazamiento del Clásico en Barcelona, previsto para este 26 de octubre, ante la "grave situación de orden público" en que se encontraba Cataluña y por el conocimiento de su departamento de seguridad de que el partido iba a ser "objeto de atención" de grupos 'no pacíficos'.

En este sentido, la patronal

de clubs informó de que los días 13 y 14 de octubre se mantuvieron contactos con instituciones del Estado para valorar la "adecuación y pertinencia" de la disputa del Clásico y sus condiciones. "Dichos contactos, igual que otros posteriores, se hicieron como consecuencia de que estábamos ante una situación que claramente superaba la cuestión deportiva", señala LaLiga.

A juicio de la patronal, el me-

nor daño posible para la competición era, tanto en sus aspectos de integridad deportiva como en los económicos, la inversión de los partidos, y que el encuentro del 26 de octubre se jugara en el Santiago Bernabéu porque había "tiempo suficiente" para llevarla a cabo.

No obstante, el Comité de Competición resolvió fijar el 18 de diciembre, fecha con la que estaban de acuerdo ambos clubs, decisión que LaLiga "no comparte" y por ello decidido recurrirla ante los tribunales ordinarios y el Consejo Superior de Deportes (CSD), "sin solicitud de medidas cautelares".

Argumenta la patronal que el tiempo procesal de la tramitación de las medidas cautelares generaría una "incertidumbre en los aficionados de España y de todo el mundo, que disfrutan de nuestra competición a través de más de cien operadores de televisión nacionales e internacionales en más de ciento ochenta países, como consecuencia de posponer en el tiempo, aún más, la fecha segura de la celebración de este partido emblema de LaLiga".

El 4-D, primera fecha disponible

Entre las razones que esgrime LaLiga para expresar su disconformidad con el fallo de

Competición figura que el 4 de diciembre era, con la intención de desvirtuar lo menos posible la clasificación provisional, la primera fecha disponible.

"Sorprende en esta situación que el Comité de competición de la RFEF valore criterios deportivos de otras competiciones, sin tener en cuenta los criterios deportivos de la competición nacional, que es la que debe defenderse", lamentó el organismo presidido por Javier Tebas.

Asimismo, para LaLiga "no hay ninguna norma" que establezca que sean los clubs los que tengan la potestad de fijar la fecha de un partido tras la suspensión del mismo por causas excepcionales. "Podría llegarse al absurdo de que si ambos se ponen de acuerdo se podría disputar un partido como el aplazado en la penúltima o en la última jornada de LaLiga Santander, con las consecuencias que supondría sobre la integridad de la competición", indicó.

Tampoco le parece "razonable" ni "legal" privar a LaLiga de una facultad tan importante para la comercialización de los derechos audiovisuales como es la fijación de la fecha de los partidos de las competiciones que comercializa y organiza.

LOCALES E INTERNACIONALES

DEPORTES

El Liverpool 'marca un gol' a New Balance en los tribunales y tendrá vía libre para firmar con Nike

EQUIPO

El Tribunal Superior de Londres ha estimado este viernes dar la razón al Liverpool en su caso con New Balance, por lo que a partir de la próxima temporada podrá firmar un acuerdo de patrocinio con otra marca. Esta podría ser Nike, quien ya mostró su interés por los 'reds' y pese a pagar menos que su compatriota con sede en Boston, incrementar las cuentas de los campeones de Europa gracias a su extensa red de ventas en todo el mundo.



vencedor del juicio que tenía con New Balance, una vez que la firma norteamericana denunció a los de Merseyside por no permitir igualar la oferta de Nike para continuar siendo su socio a partir de la próxima campaña.

La empresa de Boston se acogió a una cláusula del actual contrato 'red', en la que se le permitía presentar una cantidad de patrocinio similar a la de otra firma. Pero el juez ha estimado que "la oferta de marketing de New Balance es menos favorable para el Liverpool que la de Nike" y por ello, los de Oregón tienen todas las de ganar de cara al nuevo ciclo que comienza con la 20/21.

New Balance se unió al actual campeón de Europa en 2014 y desde entonces ha sido partícipe del resurgir de uno de los mejores clubs del mundo. Pero con el triunfo en la Champions League 18/19, el Liverpool entendía que podía mejorar sus cuentas de patrocinio y por ello se abrió a nuevas firmas de cara a 2020.

De esta forma, Nike presentó un acuerdo de alrededor de 80 millones de euros anuales, de los que unos 35 son fijos y el resto se corresponden a la cuota de venta de camisetas por todo el mundo.

Jeep lleva a la Juventus al olimpo de las camisetas de fútbol

PLANTEL

La Juventus ha actualizado su acuerdo de patrocinio con Jeep para duplicar las ganancias que obtenía de la marca automovilística, con un incremento de 25 millones de euros anuales que dejan el dinero total que la 'Vecchia Signora' obtiene de su camiseta en los 100 millones de euros.



la misma Juventus.

Este nuevo ingreso se justifica en el aumento de la imagen de marca de la Juventus, según con el comunicado del club, y permite que el valor de la camiseta de la entidad italiana siga aumentando, hasta llegar a la cifra de los 100 millones de euros.

Tal y como ha anunciado el propio club italiano, Jeep aumentará en 25 millones (durante los cursos 19/20 y 20/21) una partida que en años anteriores era de 17 millones de euros más pluses, que la dejan en aproximadamente 50 'kilos'. Todo un empujón económico por parte de la firma poseída por la familia Agnelli, también propietaria de

Adidas, patrocinadora técnica, ha sido la otra artífice de este progreso. La firma alemana ató un contrato de 8 años y 51 millones de euros por cada uno de ellos. Además, en 2018, pagó un bonus de 15 millones de euros por el aumento de imagen de marca del club cuando fichó a Cristiano Juventus. Una operación que le sigue

dando réditos comerciales al equipo turinés.

Hasta el momento, solo siete clubs habían sido capaces de recaudar 100 millones de euros o más por su camiseta. El Real Madrid es el que más dinero obtiene (entre 100 y 120 de Adidas y 70 de Fly Emirates) y le siguen el Barcelona (105 de Nike y 55 de Rakuten), el Manchester United (94 de Adidas y 64 de Chevrolet), el Chelsea (66 de Nike y 55 de Yokohama Tyres), el Arsenal (66 de Adidas y 45 de Fly Emirates), el Manchester City (unos 60 de Puma y 45 de Etihad) y el Bayern de Múnich (60 de Adidas y 40 de Telekom). Ahora, la Juventus se suma a este selecto grupo.

El Liverpool se ha apuntado un nuevo tanto en los tribunales cuando vive una de las mejores épocas de su historia económica y deportivamente. El club inglés ha salido

UNIDAD CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA AVISO AL PÚBLICO

CITACION JUDICIAL
A: Herederos presuntos y desconocidos de OCTAVIO ALULEMA MAYANCELA, ROSARIO ROMERO, OCTAVIO ERNESTO ALULEMA ROMERO, NESTOR BOLIVAR ALULEMA ROMERO y DELIA MARIA ALULEMA ROMERO, se le hace conocer del Juicio Ordinario No. 06335-2019-01173 que sigue ALICIA MERCEDES ROBALINO PAREDES.
EXTRACTO: ALICIA MERCEDES ROBALINO PAREDES
ACTOR: ALICIA MERCEDES ROBALINO PAREDES
DEMANDADOS: Herederos presuntos y desconocidos de OCTAVIO ALULEMA MAYANCELA, ROSARIO ROMERO, OCTAVIO ERNESTO ALULEMA ROMERO, NESTOR BOLIVAR ALULEMA ROMERO y DELIA MARIA ALULEMA ROMERO y OTROS.
CLASE DE JUICIO: ORDINARIO
TRAMITE: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
CUANTIA: 45.305,00 DÓLARES
JUEZA: DRA. MARIA SEMPER CASILLERO JUDICIAL DEL ACTOR: N°569
DEFENSOR: DR.VICTOR VELASTEGUI

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTO RIOBAMBA DE CHIMBORAZO - Riobamba, viernes 10 de mayo del 2019, las 16h34, VISTOS: Agréguese el escrito de completación que antecede.-En lo principal: 1. La demanda de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio propuesto por ALICIA MERCEDES ROBALINO PAREDES en contra de FLAVIO ARTURO ALULEMA ROMERO, ANGEL GONZALO ALULEMA ROMERO, JORGE WASHINGTON ALULEMA ROMERO, CARLOS REMIGIO ALULEMA ROMERO, RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA, y Herederos Presuntos y Desconocidos de OCTAVIO ALULEMA MAYANCELA, ROSARIO LUCRECIA ROMERO RAMIREZ, OCTAVIO ERNESTO ALULEMA ROMERO, NESTOR BOLIVAR ALULEMA ROMERO, DELIA MARIA ALULEMA ROMERO, se le hace conocer de la prueba anunciada se proveerá en el momento procesal oportuno y se tendrá en cuenta lo que fuere legal.-8).- Téngase en cuenta la cuantía fijada, el casillero judicial No. 569 y correo electrónico señalado para recibir sus notificaciones, así como la autorización com-

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DEL CANTÓN ALAUSÍ – CHIMBORAZO

CITACION JUDICIAL
Jc. No. 06102-2019-00647
Cítese a la parte demandada: A) herederos presuntos y desconocidos de SEGUNDO MANUEL GERARDO SALGADO VILLAVA y ADELAIDA LUDGARDA NAVARRETE ROBALINO; así como a ENRIQUETA FANNY SALGADO NAVARRETE, ANGEL BOLIVAR SALGADO NAVARRETE, MARIAN LUDGARDA SALGADO NAVARRETE, de quienes se desconoce su residencia y/o domicilio; B) A los herederos presuntos y desconocidos de INES OTILIA SALGADO NAVARRETE; C) A los herederos presuntos y desconocidos de ADELA ALICIA SALGADO NAVARRETE; D) A los herederos presuntos y desconocidos de ENRIQUE NAPOLEON SALGADO NAVARRETE; E) A los herederos presuntos y desconocidos de MANUEL ABDON SALGADO NAVARRETE; F) A los herederos presuntos y desconocidos de quienes n vida se llaman EDUARDO SALGADO VILLAVA y ZOILA ROSA NAVARRETE ROBALINO; así como a NORMA FRANCISCA SALGADO NAVARRETE, SEGUNDO ALFREDO SALGADO NAVARRETE y JORGE GONZALO SALGADO NAVARRETE, de quien dice el actor desconocer el domicilio y/o residencia, quienes deberán ser citados mediante publicaciones en tres fechas distintas en uno de los diarios que se editan en la ciudad de Riobamba, según lo dispuesto por los Arts. 56 y 58 del COGEP.
EXTRACTO
ACTOR: HEREDIA CABRERA MARCELO GABINO
DEMANDADOS: SEGUNDO MANUEL GERARDO SALGADO VILLAVA, ADELAIDA LUDGARDA NAVARRETE ROBALINO Y OTROS
ACCIÓN: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
TRÁMITE: ORDINARIO
CUANTIA: \$70.000,00 (SETENTA MIL DÓLARES AMERICANOS)
DEFENSORA: DR. PEÑAFIEL SÁNCHEZ JULIO HUMBERTO

AUTO DE CALIFICACIÓN

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN ALAUSÍ DE CHIMBORAZO. Alausí, jueves 17 de octubre del 2019, las 15h57, VISTOS: - Avoco cono-

con la copia de la demanda y de esta providencia, córrase traslado a los prenombrados demandados, para que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se conceda a los demandados el término de TREINTA DÍAS, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo, proponiendo las excepciones de que se crean asistidos, bajo prevenciones de rebeldía.- 3). Cuéntese en este juicio con los señores ALCALDE Y PROCURADORA SINDICA DEL GADM DEL CANTÓN RIOBAMBA a quienes se les citará en sus respectivos despachos.- 4). Conforme lo previsto por el inciso quinto y sexto del Art. 146 del invocado Código, notifíquese al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Riobamba para que inscriba la demanda, para lo cual remítase la documentación correspondiente.- Luego de lo cual se procederá a citar.- 5).- Cítese a los demandados: FLAVIO ARTURO ALULEMA ROMERO, ANGEL GONZALO ALULEMA ROMERO, JORGE WASHINGTON ALULEMA ROMERO, CARLOS REMIGIO ALULEMA ROMERO, RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA, en la dirección domiciliar indicada en la demanda; para lo cual remítase la documentación necesaria y suficiente despacho a la Sala de Citaciones de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo, a fin de que se realice las diligencias citatorias.- 6).- De conformidad con el Art. 56 numeral 2 inciso segundo del Código Orgánico General de Procesos la parte actora comparezca en el término de tres días a este despacho a fin de que con juramento declare sobre la imposibilidad de determinar o establecer el domicilio o residencia de los herederos presuntos y desconocidos de los señores: OCTAVIO ALULEMA MAYANCELA, ROSARIO LUCRECIA ROMERO RAMIREZ, OCTAVIO ERNESTO ALULEMA ROMERO, NESTOR BOLIVAR ALULEMA ROMERO, DELIA MARIA ALULEMA ROMERO, se le hace conocer de la prueba anunciada se proveerá en el momento procesal oportuno y se tendrá en cuenta lo que fuere legal.-8).- Téngase en cuenta la cuantía fijada, el casillero judicial No. 569 y correo electrónico señalado para recibir sus notificaciones, así como la autorización com-

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DEL CANTÓN ALAUSÍ – CHIMBORAZO

CITACION JUDICIAL
Jc. No. 06102-2019-00647
Cítese a la parte demandada: A) herederos presuntos y desconocidos de SEGUNDO MANUEL GERARDO SALGADO VILLAVA y ADELAIDA LUDGARDA NAVARRETE ROBALINO; así como a ENRIQUETA FANNY SALGADO NAVARRETE, ANGEL BOLIVAR SALGADO NAVARRETE, MARIAN LUDGARDA SALGADO NAVARRETE, de quienes se desconoce su residencia y/o domicilio; B) A los herederos presuntos y desconocidos de INES OTILIA SALGADO NAVARRETE; C) A los herederos presuntos y desconocidos de ADELA ALICIA SALGADO NAVARRETE; D) A los herederos presuntos y desconocidos de ENRIQUE NAPOLEON SALGADO NAVARRETE; E) A los herederos presuntos y desconocidos de MANUEL ABDON SALGADO NAVARRETE; F) A los herederos presuntos y desconocidos de quienes n vida se llaman EDUARDO SALGADO VILLAVA y ZOILA ROSA NAVARRETE ROBALINO; así como a NORMA FRANCISCA SALGADO NAVARRETE, SEGUNDO ALFREDO SALGADO NAVARRETE y JORGE GONZALO SALGADO NAVARRETE, de quien dice el actor desconocer el domicilio y/o residencia, quienes deberán ser citados mediante publicaciones en tres fechas distintas en uno de los diarios que se editan en la ciudad de Riobamba, según lo dispuesto por los Arts. 56 y 58 del COGEP.
EXTRACTO
ACTOR: HEREDIA CABRERA MARCELO GABINO
DEMANDADOS: SEGUNDO MANUEL GERARDO SALGADO VILLAVA, ADELAIDA LUDGARDA NAVARRETE ROBALINO Y OTROS
ACCIÓN: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
TRÁMITE: ORDINARIO
CUANTIA: \$70.000,00 (SETENTA MIL DÓLARES AMERICANOS)
DEFENSORA: DR. PEÑAFIEL SÁNCHEZ JULIO HUMBERTO

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACION JUDICIAL

Jc. No. 06335-2018-01719
A: demandada VERGARA ZAMBRANO ROSA MARIA, se le hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario, seguido por el actor GUANGA ONCE JESUS GRIVALDO, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:
ACTOR: GUANGA ONCE JESUS GRIVALDO, DEMANDADO: VILLEGAS LEON JOSE Y OTRA
ACCIÓN: JUICIO ORDINARIO DE PREScripción ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
CUANTIA: USD 6.000,00
JUEZA: ABG. ELVIA VALVERDE SILVA.
EXTRACTO:
El señor GUANGA ONCE JESUS GRIVALDO, manifiesta estar en posesión pacífica, tranquila e ininterrumpida desde el mes de marzo del año dos mil tres, hasta la presente fecha, del bien inmueble denominado PUCAQUIRO, ubicado en el sector Pucaquiro, perteneciente a la parroquia Matsus, cantón Penipe, provincia de Chimborazo, con los linderos y demás especificaciones constantes en su escrito de demanda. Por lo que solicita que en sentencia se le declare como legítimo propietario del bien inmueble descrito en la demanda.

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO.

Riobamba, jueves 21 de junio del 2018, las 08h22, VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Jueza Titular de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Riobamba, designada por el Pleno del Consejo de la Sala de la Corte Provincial de Justicia No. 164-2015 de fecha 15 de junio del 2015, según Acción de Personal No. 8722-DNTH-2015-SBS y en virtud del sorteo que antecede.- En lo principal: 1) La demanda presentada por JESUS GRIVALDO GUANGA ONCE, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP). Por lo expuesto, se califica la demanda y se admite a trámite mediante procedimiento ORDINARIO.- 1.1) Por consiguiente, se ordena la CITACIÓN a los demandados JOSE VILLEGAS LEON y ROSA MARIA VERGARA ZAMBRANO, en el domicilio señalado en la demanda, así como a adjuntar la demanda, copia certificadas de los documentos adjuntos y este auto inicial, a la COMISIÓN que se ordena remitirse al señor Teniente Político de la parroquia Matsus, con suficiente despacho en forma y se le advertirá de cumplir la diligencia, acatando con lo dispuesto en el artículo 63 del COGEP (Que de forma

cedida a su Abogado Patrocinador Dr. Víctor Hugo Velastegui y el juramento rendido por el profesional del Derecho de no hallarse inmerso en las prohibiciones de ley.- CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.-
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTO RIOBAMBA DE CHIMBORAZO-VISTOS: En virtud de que no se ha causado indefensión, en amparo de lo dispuesto en el artículo 130 numeral 8 del Código Orgánico de la Función Judicial, se convalida de oficio, providencia de fecha 12 de septiembre del 2019, las 16h15 siendo lo correcto: Por cuanto la actora ALICIA MERCEDES ROBALINO PAREDES bajo juramento de fs. 38, declara la imposibilidad de determinar la individualidad, residencia y domicilio de los herederos presuntos y desconocidos de OCTAVIO ALULEMA MAYANCELA, ROSARIO LUCRECIA ROMERO RAMIREZ, OCTAVIO ERNESTO ALULEMA ROMERO, NESTOR BOLIVAR ALULEMA ROMERO, DELIA MARIA ALULEMA ROMERO no obstante las averiguaciones realizadas, cíteselos por la prensa, de conformidad con el artículo 56 numeral 1 del Código Orgánico General de Procesos, mediante publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas en un periódico de amplia circulación del lugar, bajo apercibimiento de que de no comparecer dentro de los veinte días término posteriores a la fecha de la última publicación, serán declarados rebeldes.- CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.-
La demandada comparezca y de contestación en la presente causa, bajo apercibimiento de que de no comparecer dentro de los veinte días término posteriores a la fecha de la última publicación, serán declarados en rebeldía.

AB. ANDRES LARA SECRETARIO DE LA UNIDAD CIVIL CON SEDE EN RIOBAMBA

HM-867

REPUBLICA DEL ECUADOR UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE CHIMBORAZO, CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI

A: ALEXANDRA ESTEFANIA AVECILLAS GONZALES y señor DEYVITH WALTER AVECILLAS MACGREGOR HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE JULIO OLMEDO AVECILLAS MERCHAN Hago saber a Ud. Que en el Juicio Ordinario N° 06310-2019-00312 seguido por CARCHI AREVALO MARIA DOLORES ; hay lo que sigue:
E X T R A C T O.
Actor: CARCHI AREVALO MARIA DOLORES Clase de Juicio: ORDINARIO
Cuanta: NUEVE MIL DOLARES AMERICANOS
Juez de la causa: Ab. Marcos Andrés Siguenca Contreras, Juez de la Unidad Judicial Multicompente de Chimborazo con sede en Chunchi.
PROVIDENCIA.-"UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN CHUNCHI DE CHIMBORAZO.- Chunchi, martes 15 de octubre del 2019, las 11h11, VISTOS: Agréguese a los autos el escrito que precede.- En lo principal cumplido lo dispuesto en providencia que precede.- Avoco conocimiento en esta fecha, de la presente causa en mi calidad de Juez Titular del Juzgado Multicompente del Cantón Chunchi de Chimborazo, legalmente poseionado conforme acción de personal N° 11587-DNTH-2016-PC, de fecha 14 de diciembre de 2016, expedida por el Dr. Tomás Alvear Peña, Director General del Consejo de la Judicatura, y conforme a las competencias que el Código Orgánico de la Función Judicial otorga a esta Judicatura conforme mandamiento expreso del art. 244 y 245 del Código Orgánico de la Función Judicial; ADMISIÓN A TRÁMITE Y OBJETO DEL PROCESO.- La demanda que antecede presentada por MARIA DOLORES CARCHI AREVALO en contra de ARMANDO EZEQUIEL, MARLON OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, JHONY FABIAN, ALEXANDRA ESTEFANIA AVECILLAS GONZALES, JULIO HUMBERTO AVECILLAS GONZALES, DEY-

DR. JHON JULIO MAZON CHAVEZ SECRETARIO

HM-921

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA CITACION JUDICIAL

Jc. No. 06335-2018-01719
A: demandada VERGARA ZAMBRANO ROSA MARIA, se le hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario, seguido por el actor GUANGA ONCE JESUS GRIVALDO, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:
ACTOR: GUANGA ONCE JESUS GRIVALDO, DEMANDADO: VILLEGAS LEON JOSE Y OTRA
ACCIÓN: JUICIO ORDINARIO DE PREScripción ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
CUANTIA: USD 6.000,00
JUEZA: ABG. ELVIA VALVERDE SILVA.
EXTRACTO:
El señor GUANGA ONCE JESUS GRIVALDO, manifiesta estar en posesión pacífica, tranquila e ininterrumpida desde el mes de marzo del año dos mil tres, hasta la presente fecha, del bien inmueble denominado PUCAQUIRO, ubicado en el sector Pucaquiro, perteneciente a la parroquia Matsus, cantón Penipe, provincia de Chimborazo, con los linderos y demás especificaciones constantes en su escrito de demanda. Por lo que solicita que en sentencia se le declare como legítimo propietario del bien inmueble descrito en la demanda.
PROVIDENCIA:
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO. Riobamba, lunes 21 de octubre del 2019, las 16h35, VISTOS: Agréguese al proceso el escrito presentado por parte actora.- En lo principal, en virtud del juramento efectuado por el actor y de la documentación obrante a fs. 77 de los autos, se ordena la citación de la demandada VERGARA ZAMBRANO ROSA MARIA, a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas en un periódico de amplia circulación de la localidad, así como a adjuntar la demanda, copia certificadas de los documentos adjuntos y este auto inicial, a la COMISIÓN que se ordena remitirse al señor Teniente Político de la parroquia Matsus, con suficiente despacho en forma y se le advertirá de cumplir la diligencia, acatando con lo dispuesto en el artículo 63 del COGEP (Que de forma principal, dice: En el proceso se extenderá acta de la citación con la expresión del nombre completo de la o del citado, la forma en la que se la haya practicada y la fecha, hora y lugar de la misma. La o el citado podrá hacer uso de cualquier medio tecnológico para dejar constancia de lo actuado".- 1.2) Cítese en este juicio a los señores Alcalde y Procurador Síndico del GAD Municipal de Penipe, en sus respectivos despachos en el mismo cantón; y, al señor Delegado de la Procuraduría General del Estado de Chimborazo, en su despacho en esta ciudad de Riobamba a través de la oficina de citaciones respectiva.- 1.3) Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a la parte demandada el TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anuncie su prueba conforme lo previsto en el Art. 152 ídem; debiendo plantear, de ser el caso, las excepciones del Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos.- 1.4) La prueba solicitada por la parte actora, se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere admisible y procedente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP.- 1.5) Previamente, conforme lo prescrito en el artículo 146 inciso quinto del COGEP, inscribáse la demanda en el Registro de la Propiedad del cantón Penipe.- 1.6) Para la citación a los Personeros y el GADM de Penipe y notificación al Registro de la Propiedad del mismo cantón, se COMISIONA al señor Comisario Nacional del cantón Penipe, a quien se le remitirá suficiente despacho en forma.- 1.7) Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- 1.8) Téngase en cuenta el domicilio judicial señalado para recibir notificaciones, así como la autorización conferida a al Dr. Juan Villarreal, profesional del derecho de quien se considera la declaración expresa bajo juramento.- 2) Actúe la Abg. María Angélica Velásquez, en calidad de secretaria titular de esta judicatura.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- f.) DRA. VALVERDE SILVA ELVIA/JUEZA.-
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO. Riobamba, lunes 21 de octubre del 2019, las 16h35, VISTOS: Agréguese al proceso el escrito presentado por parte actora.- En lo principal, en virtud del juramento efectuado por el actor y de la documentación obrante a fs. 77 de los autos, se ordena la citación de la demandada VERGARA ZAMBRANO ROSA MARIA, a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas en un periódico de amplia circulación de la localidad, así como a adjuntar la demanda, copia certificadas de los documentos adjuntos y este auto inicial, a la COMISIÓN que se ordena remitirse al señor Teniente Político de la parroquia Matsus, con suficiente despacho en forma y se le advertirá de cumplir la diligencia, acatando con lo dispuesto en el artículo 63 del COGEP (Que de forma principal, dice: En el proceso se extenderá acta de la citación con la expresión del nombre completo de la o del citado, la forma en la que se la haya practicada y la fecha, hora y lugar de la misma. La o el citado podrá hacer uso de cualquier medio tecnológico para dejar constancia de lo actuado".- 1.2) Cítese en este juicio a los señores Alcalde y Procurador Síndico del GAD Municipal de Penipe, en sus respectivos despachos en el mismo cantón; y, al señor Delegado de la Procuraduría General del Estado de Chimborazo, en su despacho en esta ciudad de Riobamba a través de la oficina de citaciones respectiva.- 1.3) Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a la parte demandada el TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anuncie su prueba conforme lo previsto en el Art. 152 ídem; debiendo plantear, de ser el caso, las excepciones del Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos.- 1.4) La prueba solicitada por la parte actora, se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere admisible y procedente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP.- 1.5) Previamente, conforme lo prescrito en el artículo 146 inciso quinto del COGEP, inscribáse la demanda en el Registro de la Propiedad del cantón Penipe.- 1.6) Para la citación a los Personeros y el GADM de Penipe y notificación al Registro de la Propiedad del mismo cantón, se COMISIONA al señor Comisario Nacional del cantón Penipe, a quien se le remitirá suficiente despacho en forma.- 1.7) Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- 1.8) Téngase en cuenta el domicilio judicial señalado para recibir notificaciones, así como la autorización conferida a al Dr. Juan Villarreal, profesional del derecho de quien se considera la declaración expresa bajo juramento.- 2) Actúe la Abg. María Angélica Velásquez, en calidad de secretaria titular de esta judicatura.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- f.) DRA. VALVERDE SILVA ELVIA/JUEZA.-
Lo que comunico a usted(es), para los fines legales pertinentes.
Riobamba, 25 de Octubre del 2019.

Abg. María Angélica Velásquez SECRETARIA

HM-923

REPUBLICA DEL ECUADOR UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI DE CHIMBORAZO

E X T R A C T O.
Actio No. 06310-2019-00237
ACTOR: Guamán Fajardo María Dolores DEMANDADOS: Herederos Presuntos y Desconocidos De Jose Enrique Ulloa Leon CLASE DE JUICIO: Civil-Ordinario-Reconocimiento o Declaratoria de Unión De Hecho CUANTIA: Indeterminada
JUEZ DE LA CAUSA: Dr. Marcos Andrés Siguenca Contreras,
SECRETARIA: Dra. Dolores del Rocío Cajilima Marca.
PROVIDENCIA.-JUZGADO MULTICOMPETENTE CON SEDE EN CHUNCHI DE CHIMBORAZO.- Chunchi, jueves 29 de agosto del 2019, las 10h48, VISTOS: Cumplido lo dispuesto en providencia anterior se considera: Avoco conocimiento en esta fecha, de la presente causa en mi calidad de Juez Titular del Juzgado Multicompente del Cantón Chunchi de Chimborazo, legalmente poseionado conforme acción de personal N° 11587-DNTH-2016-PC, de fecha 14 de diciembre de 2016, expedida por el Dr. Tomás Alvear Peña, Director General del Consejo de la Judicatura, y conforme a las competencias que el Código Orgánico de la Función Judicial otorga a esta Judicatura conforme mandamiento expreso

REPUBLICA DEL ECUADOR UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE CHIMBORAZO, CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI

A: ALEXANDRA ESTEFANIA AVECILLAS GONZALES y señor DEYVITH WALTER AVECILLAS MACGREGOR HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE JULIO OLMEDO AVECILLAS MERCHAN Hago saber a Ud. Que en el Juicio Ordinario N° 06310-2019-00312 seguido por CARCHI AREVALO MARIA DOLORES ; hay lo que sigue:
E X T R A C T O.
Actor: CARCHI AREVALO MARIA DOLORES Clase de Juicio: ORDINARIO
Cuanta: NUEVE MIL DOLARES AMERICANOS
Juez de la causa: Ab. Marcos Andrés Siguenca Contreras, Juez de la Unidad Judicial Multicompente de Chimborazo con sede en Chunchi.
PROVIDENCIA.-"UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN CHUNCHI DE CHIMBORAZO.- Chunchi, martes 15 de octubre del 2019, las 11h11, VISTOS: Agréguese a los autos el escrito que precede.- En lo principal cumplido lo dispuesto en providencia que precede.- Avoco conocimiento en esta fecha, de la presente causa en mi calidad de Juez Titular del Juzgado Multicompente del Cantón Chunchi de Chimborazo, legalmente poseionado conforme acción de personal N° 11587-DNTH-2016-PC, de fecha 14 de diciembre de 2016, expedida por el Dr. Tomás Alvear Peña, Director General del Consejo de la Judicatura, y conforme a las competencias que el Código Orgánico de la Función Judicial otorga a esta Judicatura conforme mandamiento expreso del art. 244 y 245 del Código Orgánico de la Función Judicial; ADMISIÓN A TRÁMITE Y OBJETO DEL PROCESO.- La demanda que antecede presentada por MARIA DOLORES CARCHI AREVALO en contra de ARMANDO EZEQUIEL, MARLON OLMEDO AVECILLAS MERCHAN, JHONY FABIAN, ALEXANDRA ESTEFANIA AVECILLAS GONZALES, JULIO HUMBERTO AVECILLAS GONZALES, DEY-

R. DEL E. UNIDAD JUDICIAL FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA

CITACION JUDICIAL
A: TERESA DE JESUS CARRILLO SALINAS y MOISES ENRIQUE CHAVEZ GRANIZO se le hace saber de la demanda de deducida por NELSON ENRIQUE, LUIS ALFONSO y NORMA ALEXANDRA CHAVEZ CARRILLO del auto de calificación y extracto, que es al tenor de lo que sigue:
EXTRACTO:
JUICIO N°: 06101-2019-00928
ACTOR: NELSON ENRIQUE, LUIS ALFONSO y NORMA ALEXANDRA CHAVEZ CARRILLO DEMANDADO: MYRIAM ELIZABETH, NANCY DEL ROCIO y DAISY PATRICIA CHAVEZ CARRILLO y herederos desconocidos de los Señores TERESA DE JESUS CARRILLO SALINAS y MOISES ENRIQUE CHAVEZ GRANIZO CLASE DE JUICIO:
CUANTIA:
JUEZ DE LA CAUSA: ABG ROBERTO TAPIA SANCHEZ
SECRETARIO: DR. STALIN R ANDRADE PARADA Mgs. D.P.
PROVIDENCIA:
UNIDAD JUDICIAL FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA - VISTOS: - Riobamba, miércoles 8 de mayo del 2019, las 08h08, VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez de la Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el Cantón Riobamba, conforme Acción de Personal Nro. 6500-DNTH-2016, en virtud de las competencias señaladas en el Artículo 234 del Código Orgánico de la Función Judicial y el respectivo sorteo de ley. Agréguese el expediente la demanda, documentación adjunta así como los escritos presentados por el actor y cumplido lo dispuesto en auto que antecede se dispone:
PRIMERO.- CALIFICACIÓN.- La presente demanda DE FORMACIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES SUCESORIOS de los causantes señores TERESA DE JESUS CARRILLO SALINAS y MOISES ENRIQUE CHAVEZ GRANIZO presentada por los señores NELSON ENRIQUE, LUIS ALFONSO y NORMA ALEXANDRA CHAVEZ CARRILLO, en contra de los Señores MIRIAM ELIZABETH, NANCY DEL ROCIO y DAISY PATRICIA CHAVEZ CARRILLO, se la califica por reunir los requisitos generales y específicos determinados en la Ley y se la admite a procedimiento Voluntario determinado en el Art. 334 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos;
SEGUNDO.- CITACIÓN.- Cítese a los demandados señores MIRIAM ELIZABETH, NANCY DEL ROCIO y DAISY PATRICIA CHAVEZ CARRILLO, en el lugar determinado por la accionante en su petición de demanda, sin perjuicio de ser citado en donde fuere encontrado, a fin de que señale casilla judicial y/o correo electrónico para recibir notificaciones, designe a

su abogado/a defensor/a en la presente causa, para la práctica de la diligencia cuéstele en la Oficina de Citaciones de esta Unidad Judicial o del personal responsable y encargado para tal efecto, bajo responsabilidad del señor secretario conforme a lo previsto en el Art. 7 del Reglamento del Sistema de Acreditación de las Personas Naturales o Jurídicas que deban realizar la Citación y de su Funcionamiento contenido en la Resolución No 300-2015, expedido por el Pleno del Consejo de la Judicatura, para lo cual la accionante brindará las facilidades necesarias para la práctica de la misma. Cumplido lo cual, se dispondrá lo que en derecho corresponda en aplicación del principio dispositivo;
Cítese a los herederos desconocidos de los Señores TERESA DE JESUS CARRILLO SALINAS y MOISES ENRIQUE CHAVEZ GRANIZO, conforme lo determina el Art. 56 del Código Orgánico General del Procesos, a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación del Cantón Riobamba, esta publicación contendrá un extracto de esta demanda y este auto, una vez realizadas dichas publicaciones agréguese de manera íntegra al proceso.
TERCERA.- PRUEBA.- Los anuncios probatorios tomarán en cuenta en el momento procesal oportuno en lo que fuere legal y pertinente:
PRUEBA PERICIAL
1.- Una vez citados los demandados, se procederá a designar el perito a fin que se realice el inventario y avalúo de los bienes de extinta sociedad conyugal, esto a través del sorteo de ley.
PRUEBA DOCUMENTAL
2.- Los anuncios de prueba documental serán tratados respecto de su pertinencia, utilidad y concurrencia en la fase respectiva dentro de la audiencia que se convoque, esto conforme lo dispone el Art. 160 del Código Orgánico General de Procesos.
CUARTA.- CUANTÍA.- Téngase en cuenta la cuantía como determinada.
QUINTA.- INSCRIPCIÓN.- En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 142 del Código Orgánico General de Procesos, se dispone la inscripción de los siguientes bienes:
1.- Que se oficie al señor registrador del Cantón Riobamba, para que inscriba la presente demanda sobre el predio adquirido mediante escritura pública de compra venta celebrada el 9 de mayo del 1986, inscrita en el registro de propiedades en el Tomo 1, Folio Inicial 525, Folio Final 0, Número de Inscripción 956 y Número de Repertorio 1310.
Cumplase con la inscripción previo a la citación del demandado.

debiendo secretaría bajo su responsabilidad elaborar referido extracto. Las publicaciones íntegras se agregarán al proceso. Transcurridos veinte días desde la última publicación o transmisión del mensaje radial comenzará el término para contestar la demanda. Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a los demandados el término de treinta días, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo. ANUNCIO DE LOS MEDIOS PROBATORIOS.- Conforme el principio de oportunidad y contradicción establecido en los arts. 159 y 165 del Código Orgánico General de Procesos: Se tiene en cuenta los medios de prueba anexos al proceso, que se ofrecen para acreditar los hechos; DISPOSICIONES GENERALES.- En cuenta el monto fijado como cuantía; Agréguese a los autos la documentación que se adjunta a la demanda; AUTORIZACIÓN Y CASILLA DESIGNADA.- En cuenta la autorización conferida, así como la casilla que señala para notificaciones futuras y el juramento deducido por la defensa técnica de la parte actora. Notifíquese. f) SIGUENCIA CONTRERAS MARCOS ANDRÉS.- JUEZ.- Lo certifico.
Dra. Dolores del Rocío Cajilima SECRETARIA
HM-919

UNIDAD JUDICIAL FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA - VISTOS

Riobamba, jueves 3 de octubre del 2019, las 14h32, VISTOS.- Por ser el momento procesal oportuno se dispone:
1.- Agréguese al proceso el escrito presentado por los señores LUIS ALFONSO, NELSON ENRIQUE y NORMA ALEXANDRA CHAVEZ CARRILLO, por el error que dice haber cometido la parte actora, se debe garantizar el derecho a la defensa determinado en el Art. 76, numeral 7, literal a) de la Constitución y al no existir prohibición de reformar a la solicitud de inventarios de bienes sucesorios, se concede la petición y se reforma la demanda conforme lo dispone el Art. 148 del Código Orgánico General de Procesos, teniendo como demandada a la señora MYRIAM ELIZABETH CHAVEZ CARRILLO, cítese a la prenombrada con el auto de calificación y este auto, para que ejerza sus derecho a la defensa;
2.- Agréguese al proceso las razones de citación las misma que se pone en conocimiento de las partes procesales; y,
3.- Agréguese al proceso la contestación a la demanda presentada por la señora DAISY PATRICIA CHAVEZ CARRILLO, lo manifiesto será considerado en el momento procesal oportuno. Téngase en cuenta la casilla judicial No. 722 y el correo electrónico rousspulgar@hotmail.com, junto con la autorización conferida a su patrocinador Dra. Rosita Pulgar. Cúmplase y Notifíquese Notifíquese.- Siguen las Notificaciones: Al demandado se le previene la obligación que tienen de comparecer a Juicio dentro de los veinte días posteriores a la tercera y última publicación y de señalar casillero judicial en esta ciudad de Riobamba, para que reciba posteriores notificaciones, caso contrario será considerado rebelde.-
DR. . STALIN ANDRADE PARADA Mgs.D.P. SECRETARIO
JCH6 0189

quienes n vida se llamaron EDUARDO SALGADO VILLAVA y ZOILA ROSA NAVARRETE ROBALINO: así como a NORMA FRANCISCA SALGADO NAVARRETE, SEGUNDO ALFREDO SALGADO NAVARRETE, y JORGE GONZALO SALGADO NAVARRETE, de quien dice el actor desconocer el domicilio y/o residencia, quienes deberán ser citados mediante publicaciones en tres fechas distintas en uno de los diarios que se editan en la ciudad de Riobamba, según lo dispuesto por los Arts. 56 y 58 del COGEP; 3.- Conforme a lo previsto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, contado el término legal posterior a la última citación por la prensa, se concede a los prenombrados demandados el TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anunciar su prueba conforme el Art. 152 ídem y plantear, de ser el caso, las excepciones taxativas del Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos; 4.- Cuéntese con los representantes del GAD Municipal de este cantón Alausí, señor Alcalde y Procurador Síndico, quienes se les citara a través del funcionario encargado de las citaciones y notificaciones de este despacho, por tanto cítese en las instalaciones del Municipio de este cantón; 6.- Previamente, de acuerdo con el Art. 146 inciso quinto del COGEP, inscribáse la demanda en el Registro de la Propiedad de este cantón, debiendo para el efecto notificarse al señor Registrador respectivo; 7.- Agréguese la documentación aparejada a la demanda; 8.- La medios de prueba esto es la DOCUMENTAL, TESTIMONIAL y PERICIAL anunciados por la parte actora se los tendrá en cuenta en el momento procesal oportuno y en lo que fuere legal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP incluída la pericial; 9.- Téngase en cuenta el casillero judicial N° 135 y el correo electrónico abogadopenafiel@gmail.com que se han señalado para recibir notificaciones; así como la autorización otorgada por el accionante al Dr. Humberto Peñafiel. CÍTESE Y NOTIFIQUESE Alausí, 23 de octubre del 2019

UNIDAD JUDICIAL FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI DE CHIMBORAZO

su abogado/a defensor/a en la presente causa, para la práctica de la diligencia cuéstele en la Oficina de Citaciones de esta Unidad Judicial o del personal responsable y encargado para tal efecto, bajo responsabilidad del señor secretario conforme a lo previsto en el Art. 7 del Reglamento del Sistema de Acreditación de las Personas Naturales o Jurídicas que deban realizar la Citación y de su Funcionamiento contenido en la Resolución No 300-2015, expedido por el Pleno del Consejo de la Judicatura, para lo cual la accionante brindará las facilidades necesarias para la práctica de la misma. Cumplido lo cual, se dispondrá lo que en derecho corresponda en aplicación del principio dispositivo;
Cítese a los herederos desconocidos de los Señores TERESA DE JESUS CARRILLO SALINAS y MOISES ENRIQUE CHAVEZ GRANIZO, conforme lo determina el Art. 56 del Código Orgánico General del Procesos, a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación del Cantón Riobamba, esta publicación contendrá un extracto de esta demanda y este auto, una vez realizadas dichas publicaciones agréguese de manera íntegra al proceso.
TERCERA.- PRUEBA.- Los anuncios probatorios tomarán en cuenta en el momento procesal oportuno en lo que fuere legal y pertinente:
PRUEBA PERICIAL
1.- Una vez citados los demandados, se procederá a designar el perito a fin que se realice el inventario y avalúo de los bienes de extinta sociedad conyugal, esto a través del sorteo de ley.
PRUEBA DOCUMENTAL
2.- Los anuncios de prueba documental serán tratados respecto de su pertinencia, utilidad y concurrencia en la fase respectiva dentro de la audiencia que se convoque, esto conforme lo dispone el Art. 160 del Código Orgánico General de Procesos.
CUARTA.- CUANTÍA.- Téngase en cuenta la cuantía como determinada.
QUINTA.- INSCRIPCIÓN.- En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 142 del Código Orgánico General de Procesos, se dispone la inscripción de los siguientes bienes:
1.- Que se oficie al señor registrador del Cantón Riobamba, para que inscriba la presente demanda sobre el predio adquirido mediante escritura pública de compra venta celebrada el 9 de mayo del 1986, inscrita en el registro de propiedades en el Tomo 1, Folio Inicial 525, Folio Final 0, Número de Inscripción 956 y Número de Repertorio 1310.
Cumplase con la inscripción previo a la citación del demandado.

UNIDAD JUDICIAL FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA - VISTOS

Riobamba, jueves 3 de octubre del 2019, las 14h32, VISTOS.- Por ser el momento procesal oportuno se dispone:<

ECUADOR POTENCIA TURÍSTICA

Conoce primero tu país...



Perifoneo escolar, vida escolar, y más actividades educativas. CIRCULA todos los domingos con diario LOS ANDES.

Estamos vibrando la COLEGIÓN!

Dirección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 / 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

¡Conéctate e informate en cualquier parte!

para LOS CLASICOS

para LOS MODERNOS

Dirrección: Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Teléfonos: (032) 945 320 y 961 962
email: andesdiario@gmail.com
website: www.diariolosandes.com.ec

Transportes COLTA Itinerarios

RIOBAMBA-MILAGRO 06:15 - 09:45 - 10:30 - 11:15 12:25 - 14:15 - 15:15 - 16:15	MILAGRO-RIOBAMBA 06:15 - 08:00 - 10:20 - 11:45 14:00 - 16:30	RIOBAMBA-CHILLANES 05:00 - 13:30
RIOBAMBA-SAN CARLOS 05:15 - 12:25	SAN CARLOS-RIOBAMBA 06:30 - 13:45	CHILLANES-RIOBAMBA 04:45 - 14:30
RIOBAMBA-HUIGRA 05:45 - 15:50	HUIGRA-RIOBAMBA 06:30 - 12:00	CAJABAMBA-RIOBAMBA-QUITO 04:45
		QUITO-RIOBAMBA-CAJABAMBA 16:20
		CAJABAMBA-GUAYAQUIL 10:00
		GUAYAQUIL-CAJABAMBA-RIOBAMBA 03:00



TR-006

Coop. de Transportes FLOTA BOLIVAR



Teléfonos: 982061 Quito: 570699
Guaranda: 980830 Guayaquil: 297627
Riobamba: 941832

Riobamba - Babahoyo 05:00 am
Riobamba - Babahoyo 05:45 am
Riobamba - Caluma 08:30 am
Riobamba - Chillanes 11:30 am
Riobamba - Babahoyo 01:15 pm
Riobamba - Babahoyo 02:00 pm
Riobamba - Babahoyo 03:00 pm
Riobamba - San Miguel 05:00 pm
TODOS LOS TURNOS PASAN POR GUARANDA, CHIMBO Y SAN MIGUEL

COOPERATIVA DE TRANSPORTES "RIOBAMBA"

Ciudad Bonita

Servicio diario de pasajeros y encomiendas de Riobamba a Quito, Sto. Domingo de los Colorados, Guayaquil, Milagro, Baños, Puyo, Tena, Macas. Modernas, cómodas y confortables unidades equipadas con DVD, TV COLOR, CD RADIO.

Riobamba - Quito Quito - Riobamba Tiempo Probable: 3h30	Riobamba - Sto. Domingo Sto. Domingo - Riobamba Tiempo Probable: 5h00	Riobamba Tena Tena - Riobamba Tiempo probable: 5 horas
03h45 09h15 04h45 11h30 06h15 14h20 10h30 15h50 11h15 17h00 13h45 20h00 16h00 03h00 16h45 03h30 21h00 04h45	04h40 11h30 05h50 13h30 06h50 14h45 07h45 15h45 08h50 16h50 10h50 05h45 12h20 09h00 13h20 08h00 14h20 07h00 15h50 10h30	04h00 15h00 05h00 18h00 08h00 02h00 10h00 03h00 12h00 04h00 15h00 09h00

Riobamba-Puyo
Puyo-Riobamba
Tiempo probable: 2 horas
30 minutos
09h00 15h30
18h00 09h30

Riobamba-Milagro 06h45
Milagro Riobamba 14h30
Tiempo probable: 4 horas
Riobamba- Baños: cada 20 minutos
Tiempo probable: 1 hora 10 minutos
Riobamba - Macas
Macas - Riobamba
02h30.- Pasa de Guayaquil 03h00.-
Pasa a Guayaquil 03h45 06h00
07h00 09h00.- Pasa a Guayaquil
10h00.- Pasa de Guayaquil 13h00
13h00 16h00
16h00 19h00
19h00 21h00.- Pasa a Guayaquil

CÍA. DE TRANSPORTES CONDORAZO

Pone a la orden sus modernas unidades equipadas con DVD, TV color, Radio CD y ofrece sus servicios en las rutas:

Riobamba - Ambato y viceversa cada 15 minutos

Riobamba - Baños 8h40 a.m y 14h40 p.m. **Baños - Riobamba** 11h00 a.m y 16h50 p.m.

Riobamba - Quito 15h00 p.m. **Quito - Riobamba** 06h00 a.m.

Además ofrece un eficiente **SERVICIO DE ENCOMIENDAS** de Terminal a Terminal y viajes de turismo dentro y fuera del país.

Oficinas en las ciudades de:

Quito: Oficina N° 75

Ambato: Oficina N° 20
Telf: 2521 931

Riobamba: Oficina N° 05
Telf. 2945-162

Cooperativa de Transportes de Pasajeros ECUADOR EJECUTIVO

HORARIOS:

Riobamba - Quito	Quito - Riobamba	Riobamba - Guayaquil
Mañana: 01H00 13H30 01H30 14H50 02H00 15H30 02H15 15H45 04H15 17H15 04H30 17H15 05H45 18H00 06H00 19H30 07H30 20H00 08H45 20H30 09H00 20H30	Tarde: 02H00 12H30 04H00 13H00 05H00 13H00 05H15 14H10 05H45 14H50 06H30 16H30 07H15 17H45 07H45 18H45 09H30 19H15 10H30 21H30 11H50 22H15	04H00 13H00

Guayaquil - Riobamba
04H30
11H15

Servicio de encomiendas

Riobamba 03 2962 011
Quito 02 3824 808
Latacunga 03 2804 489
Guayaquil 04 2130 830

TRABAJAMOS PARA QUE TU COMODIDAD NO SEA ALTERADA

LOS ANDES

TU DIARIO AL ALCANCE DE UN CLIC

TURNOS DE BOTICAS Y FARMACIAS

CIUDAD	FARMACIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FECHA INICIO 06:00 PM	FECHA FINAL 06:00 AM
RIOBAMBA	FARMACIA EL DESCUENTO RIOBAMBA CALLE CHILE	CALLE: URUGUAY 1812 CHILE	032993100	26 DE OCTUBRE	02 DE NOVIEMBRE
RIOBAMBA	FARMACIAS ECONÓMICAS RIOBAMBA MALDONADO	CALLE: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO S/N AV. MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	032993100	26 DE OCTUBRE	02 DE NOVIEMBRE
RIOBAMBA	FARMACIA PUCARÁ	CALLE: NUEVA YORK 22-67 COLÓN	032965310	26 DE OCTUBRE	02 DE NOVIEMBRE
RIOBAMBA	FARMACIA NANCY	CALLE: AV. MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO S/N SERGIO QUIROLA	032600946	26 DE OCTUBRE	02 DE NOVIEMBRE
RIOBAMBA	FARMACIA SANTA CLARA	CALLE: AV. 11 DE NOVIEMBRE S/N MIGUEL ZAMORA Y MILTON REYES	032606974	26 DE OCTUBRE	02 DE NOVIEMBRE
RIOBAMBA	FARMACIA VADEMÉCUM	MANZANA: K CALLE: ESPAÑA 24-51 OROZCO	032944807	26 DE OCTUBRE	02 DE NOVIEMBRE
RIOBAMBA	FARMACIA MADRID	CALLE: LARREA S/N IGNACIO DE VEINTIMILLA	032367137	26 DE OCTUBRE	02 DE NOVIEMBRE
RIOBAMBA	FARMACIA LUZ DELIA	CALLE: GUAYAQUIL 10-30 CUBA	032948913	26 DE OCTUBRE	02 DE NOVIEMBRE

Farmacias de Turno

Diario Regional Independiente Los Andes

Publicará en su sección de clasificados las farmacias que se encuentran de turno por grupos. Como un servicio a la comunidad.

HORÓSCOPO

magazine

QUÉ DICE TU SIGNO?

ESCORPIO
SIMBOLIZA

La transmutación, la renovación, el cambio, lo misterioso, las fuerzas ocultas, la magia, la muerte, la destrucción y la regeneración, las confrontaciones, la lucha, los retos, los dramas pasionales, las envidias, las herencias, los legados, las donaciones, las búsquedas difíciles, la interiorización y el sueño.

ELEMENTO	Agua
CARÁCTER	Razonadores
DÍA DE LA SEMANA	Martes
COLOR	Granate o Rojo
PLANETA	Plutón

23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE

<http://horoscopo.abc.es>



ARIES Puedes expresarte de manera muy poderosa. Tienes una excitante manera de hablar. Cuando un tema te apasiona, atraes a una gran audiencia. A la gente le fascina lo que dices.



TAURO Un sueño o presentimiento intenso resultará un avance espiritual de algún tipo, y pasarás gran parte del día un poco aturrida, tratando de encontrarle sentido a la situación. Busca libros sobre el tema, ya que la lectura te brindará mucha información útil.



GÉMINIS Hoy es un día fantástico para ti. Descubrirás que la niebla que ha estado nublando tu mente en estos últimos días se ha disipado finalmente, y que estás lista para entrar en acción.



CÁNCER Tendrás a tu disposición un nuevo equipo que te resultará fascinante, y desearás aprender todo lo que puedas acerca de su funcionamiento. Por lo tanto, es un gran día para aumentar tus conocimientos de computación.



LEO Hoy es muy probable que recibas ayuda, apoyo y consuelo de alguien muy querido. Puede ser de tu verdadera madre o de una persona muy maternal, como una madre adoptiva.



VIRGO Tus esfuerzos para poner en orden tu casa ciertamente tuvieron su compensación. Tu casa está maravillosa. Cada uno que llega lo comenta. Algunos visitantes inesperados pueden venir a verte.



LIBRA Hoy tu vitalidad física es víctima de la cantidad de restricción mental que le aplicas a tus acciones. Piensa que eres como un nadador. Cuanto más vital y jovial, más rápido atravesarás el agua.



ESCORPIO Puede que llamadas telefónicas o mensajes electrónicos a tus amigos no lleguen a su destino. Ten paciencia al contactarte con los demás, especialmente con el uso de tecnología moderna.



SAGITARIO Hoy podrías tener que organizar una reunión social de improviso en tu casa, ¡con una hora de tiempo! Saldrás como un cohete a limpiar la casa o a contactar a los posibles invitados, lo que quizás no sea tan fácil.



CAPRICORNIO Este puede ser un día muy ocupado. Alguien cercano a ti podría pedirte consejos sobre el manejo de sus recursos, quizás debido a éxitos tuyos en el pasado.



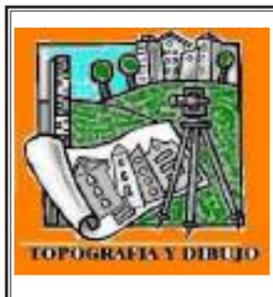
ACUARIO Trata de no ser muy agresivo. La energía del día te llenará de audacia. Podrás pensar que sabes todo respecto a un tema en particular, pero no seas tan orgulloso. ¡Puede que no sepas tanto como crees!



PISCIS Día desfavorable para trámites y papeleos, especialmente de índole económica. Puesto que tus procesos mentales no están tan agudos, te distraerás con facilidad.

SOPA DE LETRAS

NE ZX AGE ODES IA U J P DCK BEX ANR
 LX IMI IHZ QQA J P J APT UZ GEX EW D
 EC VIR TIX GZUC IOPOERT HÑÑ LUJ
 VY EFTAOM IICAV XSTOAI IYZTFZ
 ABTAEIFMJKOASDOUDHBQT IHX Y
 NFOIMEUFNCRWGRSHORWBG AJUC
 TSIRITIZMSOOTUHULOVNGBLWN
 AÑÑTNFOAXMYEDOJSIVOCCZYGD
 MCUEAUQNHGMBHUFOTLUFDSJLX
 IYAML SIZEOXB TWASOXGEOIDEU
 ENWIP IY TISÑYTVTÑUWWLQXGUR
 NENTRI ECWXOTNEIMANOICISOP
 T LNLBUNAKANSZDDJKMAKJDCUY
 OFBAQAZEDCYOIHCF TQXDUZEYH
 CWQIT YAWSAAPIASOU ECITREVM
 KAPSFUEIPC MCOCUIVYZQMEÑÑY
 ADIVÑOUUBSAOOIAVJALEVINÑG
 MDMPCJM QHAE LLTNT P PBLGEEBR
 ZSSIBOCLHZOXAPATSTDMMKFAI
 GOYVFWCTXC DMIH ZOWEHXHUEDO



- Lista de palabras**
- TOPOGRAFÍA**
- Altimetría
 - Azmut
 - Cota
 - Distanciómetro
 - Escale
 - Estación
 - Geodesia
 - Geoide
 - Husos
 - Latitud
 - Levantamiento
 - Longitud
 - Nivel
 - Piquete
 - Planimetría
 - Plomada
 - Posicionamiento
 - Teodolito
 - Vértice
 - Waypoint

Dos actrices se enfrentan a Harvey Weinstein en un club de NY

El video del incidente, ocurrido la noche de este jueves, se hizo viral en redes sociales en cuestión de horas



FARÁNDULA
www.elinformador.com

Dos jóvenes actrices protagonizaron un incidente en un club de Nueva York al enfrentarse al productor de cine Harvey Weinstein, a quien llamaron "violador", según un video que se ha hecho viral.

"No sabía que teníamos que traer nuestro propio spray pimienta y silbatos de violación al 'Actor's Hour' "

Weinstein, que a partir del 6 de enero se enfrenta a un juicio acusado de abuso sexual, acudió la noche del jueves a un club neoyorquino que una vez al mes brinda un espacio para que artistas emergentes muestren su talento, conocido como "Actor's Hour".

Durante el mismo, una co-

mediante, que estaba en el escenario, hizo notar la presencia de Weinstein, a quien seguido llamó "elefante blanco", expresión utilizada para referirse a una posesión indeseada, y "Freddy Krueger", personaje de una película de terror.

La actriz dijo a BuzzFeed News que ella había tenido pesadillas sobre Weinstein y que verlo entre el público fue "una pesadilla hecha realidad".

Entre el público estaba también la joven actriz Zoe Stuckless, quien, aseguró en su cuenta Facebook, al ver que Weinstein reía, aplaudía y bebía, se paró frente a la mesa donde estaba el productor y se enfrentó a él.

"¿Nadie va a decir nada?! Me voy a parar a un metro de un violador y ¿nadie va a decir nada?"

7 DIFERENCIAS



Judicatura recibe cuatro solicitudes de recalificación

INSTITUCIÓN

La lista preliminar del Consejo de la Judicatura devela que siete jueces y cinco conjuces se mantendrán en sus funciones de la Corte Nacional de Justicia (CNJ). Siete jueces y cinco conjuces de la Corte Nacional de Justicia (CNJ) recibieron una puntuación favorable en el informe de evaluación al que fueron sometidos por el Consejo de la Judicatura (CJ). Los 12 jueces y 10 conjuces obtuvieron una calificación por debajo de 80 puntos. Cuatro de ellos ya presentaron una petición de reconsideración este viernes 25 de octubre. Con el propósito del Día del Servidor Judicial, la presidenta del CJ, María del Carmen Maldonado, visitó la Corte Provincial de Justicia, con sede en Guayaquil. Antes del evento, la funcionaria se refirió al proceso de evaluación y a la información que circula desde ayer en las redes sociales sobre la lista de los mejores puntuados y los que obtuvieron malos resultados. Los jueces y conjuces fueron notificados el jueves 24 de octubre con los resultados del proceso evaluatorio. Ella aclaró que se trata de una lista preliminar y que una vez concluido el proceso se dará a conocer los nombres de los jueces y



► La presidenta de la Judicatura, María del Carmen Maldonado, durante su visita a la Corte de Justicia del Guayas.

conjuces que continuarán en la CNJ. Explicó que eran 21 jueces, de ellos dos renunciaron durante el proceso de evaluación. "19 jueces y 15 conjuces, de 34, tenemos un listado preliminar de siete magistrados y cinco conjuces que permanecerían en la Corte". Recalificaciones Informó que hasta la tarde de ayer, la Judicatura recibió cuatro solicitudes de reconsideración por jueces y conjuces que se

encontraban inconformes con la calificación. Dijo que una vez que se cumpla el plazo de tres días para presentar observaciones, el cual culminará el 29 de octubre, el CJ tendrá cinco días para analizarlas y pronunciarse. "Transcurridos los cinco días podremos dar a la ciudadanía los resultados con nombres y puntajes definitivos", expresó. Sobre las inconformidades presentadas hasta el momento, indicó

que en algunos casos se trata de errores de cálculo y en otros, ya se debe entrar en el análisis cualitativo de las sentencias y autos emitidos. También ponderó que los vocales del Consejo presidieron el tribunal para las evaluaciones orales y la revisión de la calidad de las resoluciones judiciales expedidas por los actuales magistrados. Detalló que el Código Orgánico de la Función Judicial establece que los

conjuces deben reemplazar a los jueces en caso de ausencia o impedimento. Sin embargo, debido al número de conjuces con calificaciones insatisfactorias, se consultó a la Procuraduría General del Estado sobre el mecanismo para reemplazar a los titulares. La Procuraduría resolvió que es plena potestad del Consejo de la Judicatura designar jueces temporales, para lo cual se realizará un proceso interno que determine el perfil de quienes ocuparán las vacantes. Aclaró que las personas que sean designadas como jueces temporales deben ser funcionarios de carrera en la Función Judicial. Además indicó que la decisión de designar a jueces de carrera judicial se da porque el banco de elegibles está agotado según resolución 37-2018, emitida por el anterior CJ cesado. Corte Constitucional En torno a la acción de inconstitucionalidad de los reglamentos que rigen el proceso de evaluación a jueces y conjuces de la CNJ, Maldonado manifestó que la Corte Constitucional la admitió al trámite. Recordó que el estudio jurídico Oyarte - Quintana presentó, junto con esta acción, una solicitud de medida cautelar para suspender el proceso, la cual fue negada. Por tanto, la evaluación continúa.

ACTUALIDAD
MUNDO - PAÍS

La bolsa de tela pasó de sustento para una familia a propuesta ecológica



TALENTO

Silvia Parrales confecciona artículos que evitan la utilización de fundas plásticas. La guayaquileña convirtió la sala de su casa en su taller y convenció a los compradores de que apuesten por el material reciclado. NOTICIAS RELACIONADAS Los empaques de papel también contaminan Segmenta la tela con una máquina cortadora, la mide con una cinta, coloca un molde sobre la cambrela, dibuja sobre los bordes y da pun-

tadas con la aguja. El sonido del agijón metálico clavándose violentamente en la pieza se propaga por la estrecha y claroscuro sala de la casa de Silvia Parrales. La mujer, de 59 años de edad, cual robot repite esos movimientos que tiene mecanizados como una coreografía. Los ruidos de la refrigeradora y de la televisión quedan silenciados por la "sinfonía" que origina la máquina de coser de Silvia, en el suburbio de Guayaquil. Hace cuatro años su sala ya no es su sala. Ella la convirtió en un taller donde contribuye a reducir la contaminación con

plásticos. En el pequeño espacio confecciona bolsos de tela o lona para las personas que deseen cambiar las de polietileno (que las entregan casi en todas las tiendas). Cada pieza le toma entre cuatro y cinco minutos. Cuatro máquinas de coser están en la sala. Cerca de la vitrina y el mesón de la cocina hay dos equipos de costura. Otros dos, forrados, están junto a la ventana. Antes hacía pijamas, muñecas de trapo y calzado, pero alguna vez escuchó que existía la necesidad de disminuir el uso de plástico.

Rutas de Ferrocarriles del Ecuador se mantienen con normalidad



► Cristian Tamayo, gerente de la Filial Sur de Ferrocarriles del Ecuador.

GESTIÓN

Cristian Tamayo, gerente de la Filial Sur de Ferrocarriles Ecuatorianos, dio a conocer detalles de cómo vienen trabajando en esta entidad.

Según manifestó, actualmente mantienen una comunicación directa con los alcaldes de la provincia de Chimborazo, esto con la finalidad de mante-

ner el movimiento ferroviario. Luego de los 11 días de paralización, las actividades turísticas se han normalizado. Se mantienen las rutas: Tren del Hielo 1, que sale desde Riobamba todos los fines de semana, sábados y domingos y feriado. Para este feriado habrán salidas desde el viernes. También señaló que tienen salida ferroviaria los martes hasta domingo, dos salidas diarias, inclusive

la salida especial a Huigra los días viernes. Además, dijo que en comparativo del año 2017 o 2018, se ha incrementado un 10% de turistas en la provincia de Chimborazo, "hablamos de 77 mil turistas que circulan en tren Nariz del Diablo y más de 10 mil personas que circulan los fines de semana en tren de hielo 1", dijo. Han tenido acercamientos con los diferentes cantones. (13)